

Boletín Interno de Coordinación Informativa

bici

Curso 2008/2009 07 - septiembre - 2009 Número 37

Sumario

CONSEJO DE GOBIERNO

Resumen de los acuerdos aprobados en Consejo de Gobierno de 25-06-2009 2

RECTORADO

Ceses y nombramientos 18
Inspección..... 20

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Defensa de Tesis Doctorales..... 21

VICERRECTORADO DE MEDIOS AUDIOVISUALES

Novedades Editoriales 22
Normas para la adquisición de material didáctico y de matrícula por el personal de la UNED en nuestras librerías..... 24

GERENCIA

Convocatoria de un puesto de Diplomado Universitario Grupo II-B en el Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad (UNIDIS)..... 24
Revisión médica 2009..... 24

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Comunicado para los alumnos de la asignatura "Últimas tendencias del Arte". Grado de Historia del Arte 25

CONVOCATORIAS

Información del Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE)..... 25
Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación (PEI)..... 26

BOE

Reseñas del Boletín Oficial del Estado..... 30

CENTRO UNIVERSITARIO DE IDIOMAS A DISTANCIA (CUID)

Curso de idiomas del Centro Universitario de Idiomas a Distancia (CUID) para el personal de la Sede Central de la UNED (PDI y PAS). 32

ANEXOS

Anexos correspondientes a los acuerdos adoptados en el Consejo de Gobierno de fecha de veinticinco de junio de dos mil nueve 33

<http://www.uned.es>

C/ Bravo Murillo,38
Tfno.: 91 398 6023
E-mail: bici@adm.uned.es

Negociado de Información Normativa



Secretaría
General

CONSEJO DE GOBIERNO**1.- Resumen de los acuerdos aprobados en Consejo de Gobierno de 25 de junio de 2009, pendientes de la aprobación definitiva del Acta**

■ Secretaría General

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de 29 de abril de 2009.**2. Informe del Sr. Rector Magnífico.****3. Estudio y aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión Delegada de Ordenación Académica. (Vicerrectorado de Espacio Europeo y Planificación Docente y Vicerrectorado de Profesorado).**

3.1. El Consejo de Gobierno aprueba la modificación del artículo 3.3 de la Normativa de las Pruebas de Acceso a las enseñanzas de Grado (aprobada por el Consejo de Gobierno de 29 de abril de 2009).

Donde dice:

Artículo 3.3 Los candidatos podrán presentarse en sucesivas convocatorias en la UNED, con la finalidad de superar las pruebas, mejorar o completar su calificación. Se tomará en consideración la calificación obtenida en la nueva convocatoria siempre que esta sea superior a la anterior. Los candidatos podrán completar su calificación en dos convocatorias consecutivas (dos cursos académicos), siempre que hayan obtenido al menos una media de cuatro en una de las fases.

Debe decir:

Artículo 3.3 Los candidatos podrán presentarse en sucesivas convocatorias en la UNED, con la finalidad de superar las pruebas, mejorar o completar su calificación. Se tomará en consideración la calificación obtenida en la nueva convocatoria siempre que esta sea superior a la anterior. Los candidatos podrán completar su calificación en dos convocatorias consecutivas (dos cursos académicos), siempre que hayan obtenido al menos una media de cinco en una de las fases, sin que sea necesario volver a examinarse de las materias de la fase superada.

3.2. El Consejo de Gobierno acuerda delegar en el Vicerrector de Profesorado la corrección de errores que pudiesen ser detectados y la adaptación a la normativa vigente que resultase necesaria, en coordinación con los departamentos, de las composiciones de las comisiones de selección de los concursos y los perfiles de las plazas de profesorado aprobadas en la presente sesión, en el punto del orden del día de Asuntos de trámite.

3.3. El Consejo de Gobierno acuerda delegar en la Comisión de Valoración de Eméritos la resolución de la convocatoria 2009 de nombramiento y prórroga de contratos de profesores eméritos.

4. Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta de convocatoria de premios patrocinados por el Banco de Santander. (Vicerrectorado de Investigación).

4.1. El Consejo de Gobierno aprueba la convocatoria de premios para grupos de investigación de la UNED 2009 patrocinados por el Banco de Santander, según Anexo I.

5. Estudio y aprobación, si procede, de diversa documentación. (Vicerrectorado de Coordinación y extensión Universitaria).

5.1. El Consejo de Gobierno aprueba el plazo y precio de matrícula para el personal de la Sede Central de la UNED (Docente y PAS) para el Centro Universitario de Idiomas a Distancia (CUID), según se detalla:

- Plazo de Preinscripción: del 1 de septiembre al 30 de septiembre de 2009.
- Plazo de matrícula: del 1 al 31 de octubre de 2009.
- Plazo de anulación y modificación de la matrícula: solamente se podrán anular y modificar matrículas dentro del plazo de matrícula.
- El precio de la matrícula será de 152 € por curso y comprende dos horas semanales de clase y los derechos de examen.
- La duración del curso será del 15 de octubre hasta el 15 de junio y las clases tendrán lugar en los dos campus de la UNED: Senda del Rey y Norte y en Bravo Murillo si hay un mínimo de estudiantes.
- Los estudiante que así lo deseen podrán realizar los exámenes correspondientes para obtener el diploma del idioma cursado en el CUID, **para ello deberán solicitar a la Secretaría del CUID el carnet de estudiante y enviar una fotografía tipo carnet.**
- Esta formación se podrá completar con un Centro de Recursos de idiomas del CUID con materiales multimedia para aprendizaje de idiomas, que estará abierto a todo el personal de la Universidad.

5.2. El Consejo de Gobierno aprueba la concesión del 50% de la matrícula de las asignaturas aprobadas a los estudiantes que participen en el Coro de la UNED, cumpliendo los requisitos previstos en su normativa.

6. Estudio y aprobación, si procede, de diversa documentación. (Vicerrectorado de Centros Asociados).

6.1. El Consejo de Gobierno aprueba las siguientes subvenciones extraordinarias a los Centros Asociados:

CUADRO CON LAS SUBVENCIONES APROBADAS EN LA PÁGINA SIGUIENTE.

PETICIONARIO	CONCEPTO	IMPORTE SUBVENCIÓN
A CORUÑA	Acondicionamiento almacén Prodc. Químicos a normativa vigente	9.948
AVILA	Subvención para la adquisición de mobiliario 8.644 € (*)	
LUGO	Subvención para la adquisición de fondos bibliográficos	14.000
ALZIRA-VALENCIA	Transferencia por corrección comentario de texto	720
BARBASTRO	Transferencia por corrección comentario de texto	720
BAZA	Transferencia por corrección comentario de texto	720
CIUDAD REAL	Transferencia por corrección comentario de texto	360
CÓRDOBA	Transferencia por corrección comentario de texto	720
JAÉN	Transferencia por corrección comentario de texto	720
LA RIOJA	Transferencia por corrección comentario de texto	360
LES ILLES BALEARS	Sistema de climatización	18.000
LUGO	Financiación básica	65.000
MADRID	Transferencia por corrección comentario de texto	2.880
PALENCIA	Transferencia por corrección comentario de texto	360
PLASENCIA	Transferencia por corrección comentario de texto	360
SEGOVIA	Transferencia por corrección comentario de texto	360
TERUEL	Financiación básica	13.259
VALDEPEÑAS	Funcionamiento ordinario de Campus	6.201
ZAMORA	Transferencia por corrección comentario de texto	360
CORREOS	Actualización valija virtual	310
TOTAL GENERAL		135.358
(*) Se cambia la finalidad de 8.644€ de la subvención por importe de 69.058 aprobada por el C.G. 29/04/09.		

6.2. El Consejo de Gobierno aprueba la cuantía de 2.400 € en concepto de subvención para cada uno de los Centros Asociados y por curso en que se vaya a impartir un Curso de Verano respecto del Centro Penitenciario geográficamente dependiente, imputables a los presupuestos del Ministerio del Interior.

CENTRO ASOCIADO	CENTRO PENITENCIARIO	FECHA	TÍTULO
CEUTA	CEUTA	1 a 3 de julio	De la comunicación de masas a la comunicación global
ASTURIAS	VILLABONA	29 de junio a 1 de julio	El cine y la libertad de expresión
JAÉN	JAÉN II	1 a 3 de julio	Sed realistas, pedid lo imposible. Utopías que nos permiten
MOTRIL	ALBOLOTE	1 a 3 de julio	La música traspasa todas las rejas
MADRID	MADRID I (Alcalá)	6 a 8 de julio	La mujer española como motor del cambio social
	MADRID V (Soto del Real)	20 a 22 de julio	Enigmas del Paleolítico
	MADRID VI (Aranjuez)	14 a 16 de julio	¿Realidad o ficción? Cambio social y mujer en el cine
ILLES BALEARS	PALMA DE MALLORCA	20 a 22 de julio	Descubridores y descubrimientos en el mundo del arte antiguo
PONTEVEDRA	A LAMA	22 a 24 de julio	Los derechos a través del cine
PALENCIA	DUEÑAS	15 a 17 de julio	Cambio Climático: causas e impacto económico-social

6.3. El Consejo de Gobierno aprueba la Modificación del Reglamento del Centro Asociado de Madrid, según **Anexo II**.

6.4. El Consejo de Gobierno aprueba la Creación de las siguientes Aulas:

- Aula en Guadix dependiente del Centro Asociado de Baza.
- Aula en Huéscar dependiente del Centro Asociado de Baza.
- Aula en Azuaga dependiente del Centro Asociado de Mérida.
- Aula en Llerena dependiente del Centro Asociado de Mérida.

7. Estudio y aprobación, si procede, de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Funcionario de Administración y servicios. (Gerencia).

7.1. El Consejo de Gobierno aprueba la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de Personal Funcionario de Administración y Servicios, en los siguientes términos:

1. La forma de provisión de los puestos de trabajo de Jefaturas de Negociado, con nivel de complemento de destino 18 y 20, se realizará mediante concurso, de manera que aparecerá la sigla "C" (concurso), en vez de "CE" (concurso específico).
2. Los puestos de trabajo de Técnico Auxiliar vacantes, con nivel de complemento de destino 18, se adscriben al apartado de la RPT que figura como "Otros Puestos".
3. En la columna correspondiente a "Requisitos exigidos para su desempeño", "Adscripción", "Administración Pública" se sustituye la sigla "A1" (Administración del Estado y de las Comunidades Autónomas), por "A4" (Personal de Escalas propias de la UNED y de otras Universidades Públicas o Cuerpos y Escalas con destino en esta Universidad).

8. Estudio y aprobación, si procede, del Convenio de colaboración entre el Servicio Riojano de Empleo y la UNED, para divulgación y formación en nuevas tecnologías. (CINDETEC).

8.1. El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio de Colaboración entre el Servicio Riojano de Empleo y la UNED para la divulgación y formación en nuevas tecnologías, según **Anexo III**.

10. Asuntos diversos, asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede.

10.1. Vicerrectorado de Profesorado.

10.1.1. El Consejo de Gobierno aprueba la dotación de las plazas de promoción de profesorado contratado que se relacionan en el documento **anexo IV**, y de convocatoria de los correspondientes concursos, con los perfiles de plazas indicados.

10.1.2. El Consejo de Gobierno aprueba la dotación de las plazas de promoción de profesorado de los cuerpos docentes universitarios que se relacionan en el documento **anexo V**, y de convocatoria de los correspondientes concursos de acceso, con los perfiles de las plazas y las comisiones de valoración indicados.

10.1.3. El Consejo de Gobierno aprueba, en relación con la solicitud del Departamento de Sociología III, de dotación de una plaza de catedrático de universidad en el área de conocimiento de Trabajo Social y Servicios Sociales, sobre la que no se dispone de informe favorable de la Facultad de CC. Políticas y Sociología, las siguientes propuestas informadas favorablemente por la Comisión de Ordenación Académica:

- 1) Aplazar la decisión sobre la dotación de la citada plaza y convocatoria del correspondiente concurso hasta el momento en que tenga lugar la prevista creación de un nuevo Departamento que incorpore a los profesores del área de Trabajo Social y Servicios Sociales, adscrito a la Facultad de Derecho.
- 2) Que se agilicen los trámites requeridos con vistas a la adopción del acuerdo de creación del citado Departamento en la reunión del Consejo de Gobierno que previsiblemente tendrá lugar en los meses de septiembre u octubre de 2009.
- 3) Que la solicitud de dotación de la referida plaza y convocatoria del correspondiente concurso pueda ser sometida a consideración del Consejo de Gobierno, con carácter excepcional, en la misma reunión en la que se acuerde la creación del nuevo Departamento.

10.1.4. El Consejo de Gobierno aprueba la dotación de las plazas de profesorado contratado que se relacionan en el documento **anexo VI**, y de convocatoria de los correspondientes concursos, con los perfiles de plazas indicados.

Asimismo aprueba la dotación de las plazas de profesorado de los cuerpos docentes universitarios que se relacionan en el documento anexo, y de convocatoria de los correspondientes concursos, con los perfiles de plazas y las comisiones de valoración indicados en **Anexo VII**.

10.1.5. El Consejo de Gobierno aprueba la prórroga de la Comisión de Servicios de D. Tomás FERNÁNDEZ GARCÍA, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha, durante el curso 2009-2010, en el Departamento de Sociología III (Tendencias Sociales).

10.1.6. El Consejo de Gobierno aprueba la prórroga de la Comisión de Servicios de D. Antonio GUTIÉRREZ RESA, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza, durante el curso 2009-2010, en el Departamento de Sociología III (Tendencias Sociales).

10.1.7. El Consejo de Gobierno aprueba la prórroga de la Comisión de Servicios de D. Manuel HERRERA GÓMEZ, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Granada, durante el curso 2009-2010, en el Departamento de Sociología III (Tendencias Sociales).

10.1.8. El Consejo de Gobierno aprueba la prórroga de la Comisión de Servicios en el Ministerio de Asuntos Exteriores, durante el curso 2009-2010, de D^a Concepción ESCOBAR HERNÁNDEZ, Catedrática de Universidad del Departamento de Derecho Internacional Público de la UNED.

10.1.9. El Consejo de Gobierno aprueba la prórroga de la Comisión de Servicios en el Centro de Investigaciones Sociológicas, durante el curso 2009-2010, de D^a Paloma AGUILAR FERNÁNDEZ, Profesora Titular de Universidad del Departamento de Ciencia Política y de la Administración.

10.1.10. El Consejo de Gobierno aprueba el cambio de dedicación de tiempo parcial a tiempo completo de la profesora D^a Carmen Gil Luezas, del Departamento de Economía de la Empresa y Contabilidad, a partir del curso académico 2009-2010.

10.1.11. El Consejo de Gobierno aprueba los nombramientos de D. Ramón Parada Vázquez y D. José Puente Egido como colaboradores honoríficos de la UNED, con efectos de 1 de octubre de 2009 y por un periodo de dos cursos académicos.

10.1.12. El Consejo de Gobierno aprueba la adaptación de los criterios de estimación de la actividad investigadora utilizados en el documento de plantilla, informada favorablemente por la Comisión de Investigación y Doctorado en su reunión del 17 de junio de 2009, según documento **anexo VIII**.

10.1.13. El Consejo de Gobierno aprueba la Licencia de Estudios de D^a Elena PÉREZ MAYORAL, Profesora Ayudante Doctora del Departamento de Química Inorgánica y Química Técnica, para realizar una estancia de investigación, desde el 15 de septiembre al 15 de diciembre de 2009, ambos inclusive, en el Institute of Physical Chemistry (República Checa). Según lo previsto en el art. 8.3 del R.D. 898/1985, de 30 de abril, sobre régimen de profesorado universitario, la profesora citada podrá percibir, durante el periodo de la Licencia de Estudios, la totalidad de de las retribuciones que venía percibiendo.

10.1.14. El Consejo de Gobierno aprueba la Licencia de Estudios de D. James LAWLEY, Profesor Titular de Universidad del Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas, para realizar una estancia de investigación, desde el 15 de octubre al 15 de diciembre al de 2009, ambos inclusive, en la Universidad de Cardiff (Reino Unido). Según lo previsto en el art. 8.3 del R.D. 898/1985, de 30 de abril, sobre régimen de profesorado universitario, el profesor citado podrá percibir, durante el periodo de la Licencia de Estudios, la totalidad de de las retribuciones que venía percibiendo.

10.1.15. El Consejo de Gobierno aprueba la Licencia de Estudios de D^a Silvia Carmen BARREIRO BILBAO, Profesora Titular de Universidad del Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas, para realizar una estancia de investigación, desde el 1 de diciembre de 2009 al 30 de septiembre de 2010, ambos inclusive, en la Universidad de León. Según lo previsto en el art. 8.3 del R.D. 898/1985, de 30 de abril, sobre régimen de

profesorado universitario, la profesora citada podrá percibir, durante el periodo de la Licencia de Estudios, el 80% de de las retribuciones que venía percibiendo.

10.1.16. El Consejo de Gobierno aprueba la Licencia de Estudios de D. David GARCÍA ALDEA, Profesor Ayudante Doctor del Departamento de Física Fundamental, para realizar una estancia de investigación, desde el 1 de agosto de 2009 al 31 de julio de 2010, ambos inclusive, en la Universidad de California Los Ángeles (EE.UU). Según lo previsto en el art. 8.3 del R.D. 898/1985, de 30 de abril, sobre régimen de profesorado universitario, el profesor citado podrá percibir, durante el periodo de la Licencia de Estudios, el 80% de de las retribuciones que venía percibiendo.

10.1.17. El Consejo de Gobierno aprueba la Licencia de Estudios de D. David GARCÍA ALDEA, Profesor Ayudante Doctor del Departamento de Física Fundamental, para realizar una estancia de investigación, desde el 1 de agosto de 2009 al 31 de julio de 2010, ambos inclusive, en la Universidad de California Los Ángeles (EE.UU). Según lo previsto en el art. 8.3 del R.D. 898/1985, de 30 de abril, sobre régimen de profesorado universitario, el profesor citado podrá percibir, durante el periodo de la Licencia de Estudios, el 80% de de las retribuciones que venía percibiendo.

10.1.18. El Consejo de Gobierno aprueba la Licencia de Estudios de D. Alejandro RODRÍGUEZ ASCASO, Ayudante del Departamento de Inteligencia Artificial, para realizar una estancia de investigación, desde el 22 de junio al 18 de septiembre de 2009, ambos inclusive, en la Open University (Reino Unido). Según lo previsto en el art. 8.3 del R.D. 898/1985, de 30 de abril, sobre régimen de profesorado universitario, el profesor citado podrá percibir, durante el periodo de la Licencia de Estudios, la totalidad de de las retribuciones que venía percibiendo.

10.1.19. El Consejo de Gobierno aprueba la Licencia de Estudios de D. Rafael GÓMEZ-FERRER RINCÓN, Profesor Titular de Universidad del Departamento de Derecho Administrativo, para realizar una estancia de investigación, desde el 1 de septiembre al 30 de noviembre de 2009, ambos inclusive, en la Universidad de Harvard (EE.UU). Según lo previsto en el art. 8.3 del R.D. 898/1985, de 30 de abril, sobre régimen de profesorado universitario, el profesor citado podrá percibir, durante el periodo de la Licencia de Estudios, la totalidad de de las retribuciones que venía percibiendo.

10.1.20. El Consejo de Gobierno aprueba la Licencia de Estudios de D^a Esther SOUTO GALVÁN, Profesora Titular de Universidad del Departamento de Derecho Eclesiástico del Estado, para realizar una estancia de investigación, desde el 1 al 30 de julio de 2009, ambos inclusive, en la Universidad de Cagliari (Italia). Según lo previsto en el art. 8.3 del R.D. 898/1985, de 30 de abril, sobre régimen de profesorado universitario, la profesora citada podrá percibir, durante el periodo de la Licencia de Estudios, la totalidad de de las retribuciones que venía percibiendo.

10.1.21. El Consejo de Gobierno aprueba la Licencia de Estudios de D. José M^a BUCETA FERNÁNDEZ, Profesor Titular de Universidad del Departamento de Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos, para realizar una estancia de investigación, desde el 15 de mayo al 15 de julio de 2009, ambos inclusive, en la National Sports Academy de Bulgaria. Según lo previsto en el art. 8.3 del R.D. 898/1985, de 30 de abril, sobre régimen de profesorado universitario, el profesor citado podrá percibir, durante el periodo de la Licencia de Estudios, la totalidad de de las retribuciones que venía percibiendo.

10.1.22. El Consejo de Gobierno aprueba la Licencia de Estudios de D. Raúl CABESTRERO ALONSO, Profesor Contratado Doctor del Departamento de Psicología Básica II, para realizar una estancia de investigación, desde el 1 de septiembre al 30 de noviembre de 2009, ambos inclusive, en la Universidad Nacional de Irlanda en Maynooth (Co Kildare). Según lo previsto en el art. 8.3 del R.D. 898/1985, de 30 de abril, sobre régimen de profesorado universitario, el profesor citado podrá percibir, durante el periodo de la Licencia de Estudios, la totalidad de de las retribuciones que venía percibiendo.

10.2. Vicerrectorado de Espacio Europeo y Planificación Docente

10.2.1. El Consejo de Gobierno aprueba mantener la asignación de docencia original en el momento de la aprobación de los Grados propuestos por la ETS de Ingeniería Informática, sin que se considere atendible la pretensión del Prof. Garrido Buj en el recurso de reposición por él planteado.

10.2.2. El Consejo de Gobierno aprueba los precios del CAD para mayores de 25 años y para mayores de 45 años para el curso 2009/2010.

PRECIOS CURSO DE ACCESO PARA MAYORES DE 25 AÑOS.

HISTÓRICO

2007/2008	Precios académicos
1ª Matrícula	421,90 €
2ª Matrícula	210,95 €
Apertura expediente	27,37 €
Carnet escolar	
Seguro escolar	1,12
2008/2009	Precios académicos
1ª Matrícula	421,90 €
2ª Matrícula	210,95 €
Apertura expediente	29,07 €
Seguro escolar	1,12

PROPUESTA DE PRECIOS CAD para mayores de 25 años, CURSO 2009/2010:

CONGELACIÓN TASAS:	1ª Matrícula: 421,90 €
	2ª Matrícula: 210,95 €

PROPUESTA DE PRECIOS ACCESO MAYORES 45 AÑOS: 210, 95 €

10.3. Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Institucionales

10.3.1. El consejo de gobierno aprueba el Convenio Marco de colaboración entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y el Museo Reina Sofía, según Anexo IX.

10.3.2. El consejo de gobierno aprueba el Convenio Marco de colaboración universitaria entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de España y la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle - La Cantuta de Perú, según **Anexo X**.

10.3.3. El consejo de gobierno aprueba el Convenio Marco de colaboración entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y la Sociedad Científica Española de Criminología, según **Anexo XI**.

10.3.4. El consejo de gobierno aprueba el Convenio Marco de colaboración universitaria entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) (España) y la Universidad Mohammed Primero (Marruecos), según **Anexo XII**.

10.3.5. El consejo de gobierno aprueba el Convenio Marco de colaboración universitaria entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y la Academia Nacional de Educación Física y deportes de Kirguizistán, según **Anexo XIII**.

10.3.6. El Consejo de Gobierno aprueba EL Convenio Específico entre la Universidad de La República - Comisión Sectorial de Enseñanza (UDELAR-CSE) y la Universidad Nacional de Educación a Distancia, según **Anexo XIV**.

10.3.7. El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y Rotary International, según **Anexo XV**.

10.4. Vicerrectorado de Formación Continua

10.4.1. El Consejo de Gobierno aprueba la modificación del curso modular "Herramientas de Gestión e Investigación Sanitaria", de la convocatoria 2009/2010:

Programa: **Modular.**

Curso: Herramientas de gestión e investigación sanitaria.

Director: Francisco Javier Díez Vega.

Modificación: Experto Universitario en Planificación y Gestión de Servicios de Cáncer, se sustituye por el siguiente Experto Universitario en Gestión de Servicios Sanitarios de Cáncer. Especialista Universitario en Gestión Integral del Cáncer, se sustituye por el siguiente, Especialista Universitario en Gestión de Servicios Sanitarios en Cáncer. Máster en Tratamiento y Gestión del Cáncer, se sustituye por el siguiente Máster en Gestión de Servicios Sanitarios en Cáncer.

10.4.2. El Consejo de Gobierno aprueba cursos institucionales de formación continua.

Programa: Experto universitario Institucionales.
Curso: Logística y Transporte para CAP (certificación de aptitud profesional).
Profesorado: Izquierdo Colado, Juan de Dios (director).
 Duque Jiménez, Ana Belén (colaborador).
 Hernández Gómez, Daniel (colaborador).
Precio: Matrícula 1.000€.
Material: 300€.
Créditos: 25 ECTS.

Programa: Desarrollo Profesional Cursos Institucionales.
Curso: Formador en CAP (Certificado en Aptitud Profesional) en Logística y Transporte.
Profesorado: Izquierdo Collado, Juan de Dios (director).
 Muñoz Martínez, Azahara (profesor UNED).
 Muñoz Alamillos, Ángel (profesor UNED).
 Santos Peña, Julián (profesor UNED).
 Torres Kumbrián, Rubén Darío (profesor UNED).
 Campa Gómez, Alfredo (profesor colaborador).
 Hernández Gómez, Daniel (profesor colaborador).
Precio: Matrícula 1.000€.
Material: 300€.
Créditos: 20 ECTS.

10.4.3. El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio Específico entre la Fundación Carolina y la Universidad Nacional de Educación a Distancia para el programa de Especialista Universitario en Educación Especial: Pedagogía Terapéutica, curso académico 2009-2010, según **Anexo XVI**.

10.4.4. El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio Específico entre la Fundación Carolina y la Universidad Nacional de Educación a Distancia para el programa de Máster en Formación del Profesorado en Docencia e Investigación para la Educación Superior, curso académico 2009-2010, según **Anexo XVII**.

10.4.5. El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio entre la UNED, la Pontificia Universidad Javeriana y la Fundación BBVA para las microfinanzas para la realización de actividades de Formación Continua, modalidad on line, según **Anexo XVIII**.

10.4.6. El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio entre la UNED, la Pontificia Universidad Javeriana y la Fundación BBVA para las microfinanzas para la realización de actividades de formación continua, modalidad presencial, según **Anexo XIX**.

10.4.7. El Consejo de Gobierno aprueba la Addenda al convenio específico entre la UNED, la Universidad del Pacífico y la Fundación BBVA para las microfinanzas para la realización de actividades de formación continua, modalidad presencial en la ciudad de Trujillo (1ª edición), según **Anexo XX**.

10.4.8. El Consejo de Gobierno aprueba la Addenda al convenio específico entre la UNED, la Universidad del Pacífico y la Fundación BBVA para las microfinanzas para la realización de actividades de formación continua, modalidad presencial (2ª edición 14/09/2009-14/12/2009), según **Anexo XXI**.

10.4.9. El Consejo de Gobierno aprueba la Addenda al convenio específico entre la UNED, la Universidad del Pacífico y la Fundación BBVA para las microfinanzas para la realización de actividades de formación continua, modalidad online (2ª edición 07/09/2009-14/12/2009), según **Anexo XXII**.

10.4.10. El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio de colaboración entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y la Universidad Paulo Freire de Nicaragua (UPF) para la cooperación en actividades de formación continua, según **Anexo XXIII**.

10.4.11. El Consejo de Gobierno aprueba el Addendum al Convenio Marco de colaboración entre el Real Patronato sobre Discapacidad, la Universidad Nacional de Educación a Distancia y la Fundación ONCE, según **Anexo XXIV**.

10.4.12. El Consejo de Gobierno aprueba la ratificación del Convenio de Colaboración entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia y CONECTAMIX S.L., según **Anexo XXV**.

10.4.13. El Consejo de Gobierno aprueba la ratificación del convenio de colaboración entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia y la Fundación Félix Rodríguez de la Fuente, según **Anexo XXVI**.

10.5. Vicerrectorado de Medios Impresos y Audiovisuales

10.5.1. El Consejo de Gobierno aprueba los siguientes proyectos aprobados en la convocatoria del Vicerrectorado de Medios Impresos y Audiovisuales, "Diseño y Producción de Proyectos Audiovisuales (Convocatoria 2009)".

Título: **DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES EN EL ÁMBITO DE LA FILOLOGÍA CATALANA.**

Autores: Júlia Butinyá Jimeno / Josep-A. Ysern Lagarda.

Facultad de Filología.

Serie: nueva.

Soporte: Internet/ CD / DVD.

Título: **LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA RASTER: EXPLICACIÓN DETALLADA DE LA REALIZACIÓN DE EJERCICIOS PRÁCTICOS.**

Autores: José M. Santos Preciado / David Cocero Matesanz.

Facultad de Geografía e Historia.

Serie: iniciada.

Soporte: DVD.

- Título:** **DERECHO CONSTITUCIONAL EN FORMATO AUDIOVISUAL.**
Autores: Jorge Alguacil González-Aurioles / Juan Luis de Diego Arias / Juan Manuel Goig Martínez / Ignacio Gutiérrez Gutiérrez / M.^a Isabel Martínez de Llano / M.^a Acracia Núñez Martínez / Fernando Reviriego Picón / María Salvador Martínez.
Facultad de Derecho.
Serie: iniciada.
Soporte: DVD / Internet.
- Título:** **PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA PSICOLOGÍA SOCIAL DEL GRADO DE PSICOLOGÍA.**
Autores: Elena Gaviria Stewart / Mercedes López Sáez / Isabel Cuadrado Guirado / M.^a del Prado Silván Ferrero / Itziar Fernández Sedano.
Facultad de Psicología.
Serie: NO.
Soporte: Internet.
- Título:** **GESTIÓN DE CRISIS Y DE CONFLICTOS.**
Autora: Miryam de la Concepción González Rabanal.
Facultad de Derecho.
Serie: nueva.
Soporte: DVD.
- Título:** **ANÁLISIS DE LA ACCIÓN PÚBLICA DESDE LA PERSPECTIVA ECONÓMICA EN EL CONTEXTO DE LA CRECIENTE GLOBALIZACIÓN E INTEGRACIÓN POLÍTICA.**
Autora: Miryam de la Concepción González Rabanal / Pablo de Diego Ángeles.
Facultad de Derecho.
Serie: nueva.
Soporte: DVD.
- Título:** **ELABORACIÓN DE UNA HERRAMIENTA VIRTUAL PARA ELABORACIÓN DE PRÁCTICAS EN EL NUEVO GRADO DE HISTORIA DEL ARTE.**
Autores: Alicia Cámara Muñoz / Sagrario Aznar Almazán / Antonio Urquizar Herrera.
Facultad de Geografía e Historia.
Serie: NO.
Soporte: Internet.
- Título:** **FOEVE, FUENTES ORALES PARA EL ESTUDIO DE LAS VARIEDADES DEL ESPAÑOL: UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA LA MATERIA "VARIACIÓN Y VARIEDAD" DEL GRADO LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA DE LA UNED.**
Autoras: M.^a Antonieta Andión Herrero / Celia Casado Fresnillo.
Facultad de Filología.
- Serie:** nueva.
Soporte: Internet.
- Título:** **DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE UNA SERIE DE VIDEOCLIPS DIDÁCTICOS BASADA EN LOS EXPERIMENTOS DEL LABORATORIO DE ÓPTICA DE LA UNED.**
Autores: Carmen Carreras Béjar / Manuel Yuste Llandres / Juan Pedro Sánchez Fernández.
Facultad de Ciencias.
Serie: no consta.
Soporte: no consta.
- Título:** **ENERGÍA Y EDIFICACIÓN: TECNOLOGÍAS Y SOSTENIBILIDAD.**
Autores: Manuel Alonso Castro Gil / Antonio Colmenar Santos / Juan Peire Arroba / José Luis del Valle-Inclán/ José Carpio Ibáñez / Rafael Guirado Torres / Juan Vicente Mínguez / Francisco Mur Pérez / Alfonso Vara de Llano / Pablo Losada de Dios.
Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.
Serie: nueva.
Soporte: Televisión.
- Título:** **MÁS MULTIMEDIA PARA EXPLICAR MULTIMEDIA (MMM3).**
Autores: Juan Carlos Lázaro Obensa / Roberto Hernández Berrinches / Manuel Alonso Castro Gil / Antonio Colmenar Santos / Elio Sancristobal Ruiz.
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática.
Serie: Iniciada.
Soporte: Internet.
- Título:** **EL ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN.**
Autores: M.^a Pilar González Yanci / M.^a José Aguilera Arilla / M.^a Pilar Borderías Uribeondo / José Miguel Santos Preciado.
Facultad de Geografía e Historia.
Serie: iniciada.
Soporte: no consta.
- Título:** **LOS DERECHOS HUMANOS EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS**
Autores: Fanny Castro-Rial Garrone / Álvaro Jarillo Aldeanueva / Carmen Quesada Alcalá / Claribel de Castro Sánchez.
Facultad de Derecho.
Serie: NO.
Soporte: DVD.
- Título:** **EL MENOR COMO SUJETO DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.**
Autores: M.^a Paz Pous de la Flor / Francisco Javier Jiménez Muñoz / Lourdes Tejedor Muñoz /

Juana Ruiz Jiménez / Rosa A. Leonseguí
Gillot / Fernanda Moretón Sanz.

Facultad de Derecho.

Serie: nueva.

Soporte: Internet/ DVD / Radio y TV.

Título: **CLASE MAGISTRAL: LOS NÚMEROS.**

Autor: Luís Manuel Ruíz Virumbrales.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.

Serie: Nueva.

Soporte: DVD.

Título: **INVESTIGACIÓN CUALITATIVA EN EDUCACIÓN: HISTORIAS DE VIDA E I-A PARTICIPATIVA.**

Autora: Belén Ballesteros Velázquez.

Facultad de Educación.

Serie: No.

Soporte: DVD.

Título: **HERRAMIENTA "AVIP" EN LA UNED.**

Autores: Covadonga Rodrigo San Juan / Jorge Vega.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática.

Serie: No.

Soporte: DVD.

Título: **E VISUALIZA ACCESIBLE.**

Autores: Covadonga Rodrigo San Juan / José Luís Delgado Leal.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática.

Serie: No.

Soporte: Internet-Podcast.

Título: **ELEGIR: LA LEY DE IGUALACIÓN, ANTECEDENTES.**

Autores: Ricardo Pellón Suárez de Puga / Vicente Pérez Fernández.

Facultad de Psicología.

Serie: nueva.

Soporte: Internet-Podcast.

Título: **ELEGIR: LA LEY DE IGUALACIÓN, EL ESTUDIO EN EL LABORATORIO.**

Autores: Ricardo Pellón Suárez de Puga / Vicente Pérez Fernández.

Facultad de Psicología.

Serie: nueva.

Soporte: Internet-Podcast.

Título: **ELEGIR: LA LEY DE IGUALACIÓN, PREDICCIÓN FUERA DEL LABORATORIO.**

Autores: Ricardo Pellón Suárez de Puga/Vicente Pérez Fernández.

Facultad de Psicología.

Serie: nueva.

Soporte: Internet-Podcast.

Título: **ELEGIR: LA LEY DE IGUALACIÓN.**

Autores: Ricardo Pellón Suárez de Puga / Vicente Pérez Fernández.

Facultad de Psicología.

Serie: no.

Soporte: Internet-Podcast.

10.5.2. El Consejo de Gobierno aprueba la edición del siguiente material:

UNIDADES DIDÁCTICAS

Se aprueban los siguientes originales:

Título: **ESTADÍSTICA ELEMENTAL PARA HISTORIADORES Y GEÓGRAFOS.**

Autor: SANTOS PRECIADO, JOSÉ MIGUEL.

Departamento: Geografía.

Facultad de Geografía e Historia.

Título: METEOROLOGÍA Y CLIMATOLOGÍA.

Autores: ZÚÑIGA LÓPEZ, IGNACIO / CRESPO DEL ARCO, EMILIA.

Departamento: Física Fundamental.

Facultad de Ciencias.

Título: **GEOGRAFÍA GENERAL I (GEOGRAFÍA FÍSICA).**

Autores: AGUILERA ARILLA, M^a JOSÉ / GONZÁLEZ YANCI, M.^a PILAR / BORDERÍAS URIBEONDO, M.^a PILAR / SANTOS PRECIADO, JOSÉ MIGUEL.

Departamento: Geografía.

Facultad de Geografía e Historia.

Título: **EL ARTE EN LA PREHISTORIA.**

Autor: MENÉNDEZ FERNÁNDEZ, MARIO.

Departamento: Prehistoria y Arqueología.

Facultad de Geografía e Historia.

Título: **INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DE DATOS.**

Autores: MERINO MERINO, JOSÉ M.^a / SUÁREZ FALCÓN, JUAN C. / GARRIGA TRILLO, ANA J. / LUBIN PIGOUCHE, PAULA / PADILLA SUÁREZ, MIGUEL / RECIO SABOYA, PATRICIA.

Departamento: Metodología de las Ciencias y del Comportamiento.

Facultad de Psicología.

CUADERNOS DE PRÁCTICAS

Se aprueban los siguientes originales:

Título: **UTILIZACIÓN DEL PAQUETE DE PROGRAMAS ESTADÍSTICOS STATGRAPHICS, EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS PRÁCTICOS. APLICACIÓN AL CAMPO DE LA GEOGRAFÍA Y LA HISTORIA.**

Autor: SANTOS PRECIADO, JOSÉ MIGUEL.
 Departamento: Geografía.
 Facultad de Geografía e Historia.

Título: **ORIENTACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE EJERCICIOS PRÁCTICOS. (GEOGRAFÍA FÍSICA).**

Autores: AGUILERA ARILLA, M.^a JOSÉ / GONZÁLEZ YANCI, M.^a PILAR / BORDERÍAS URIBEONDO, M.^a PILAR / SANTOS PRECIADO, JOSÉ MIGUEL.

Departamento: Geografía.
 Facultad de Geografía e Historia.

CUADERNOS UNED

Se aprueba el siguiente original:

Título: **LA HISTORIA DEL SISTEMA PERIÓDICO.**

Autor: ESTEBAN SANTOS, SOLEDAD.
 Departamento: Química Orgánica y Bio-Orgánica.
 Facultad de Ciencias.

ADDENDA

Se aprueba el siguiente original:

Título: **FORMULARIO Y TABLAS.**

Autores: MERINO MERINO, JOSÉ M.^a / SUÁREZ FALCÓN, JUAN C. / GARRIGA TRILLO, ANA J. / LUBIN PIGOUCHE, PAULA/ PADILLA SUÁREZ, MIGUEL / RECIO SABOYA, PATRICIA.

Departamento: Metodología de las Ciencias del Comportamiento.
 Facultad de Psicología.

COLECCIONES:

AULA ABIERTA

Se aprueban los siguientes originales:

Título: **MIL MUNDOS DENTRO DEL AULA (CINE Y EDUCACIÓN).**

Coordinadora: GARCÍA AMILBURU, MAR.
 Departamento: Teoría de la Educación y P. Social.
 Facultad de Educación.

Título: **EUROPA CENTRO-ORIENTAL CONTEMPORÁNEA (SIGLOS XIX Y XX).**

Director: GIL PECHARROMÁN, JULIO.
 Departamento: Historia Contemporánea.
 Facultad de Geografía e Historia.

ACTAS

Se aprueba el siguiente original:

Título: **I JORNADAS DE ANTROPOLOGÍA DE GUINEA ECUATORIAL.**

Coordinador: ARANZADI, JUAN RAMON.
 Departamento: Antropología Social y Cultural.
 Facultad de Filosofía.
 Vicerrectorado de Relaciones Internacionales.

EDUCACIÓN PERMANENTE

Se aprueba el siguiente original:

Título: **EDUCACION DE PERSONAS ADULTAS EN EL MARCO DEL APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA.**

Autores: LANCHO PRUDENCIANO, JULIO / SANZ BACHILLER, JUAN CARLOS/ JIMÉNEZ FRÍAS, ROSARIO / SANZ FERNÁNDEZ, FLORENTINO.

Departamento: MIDE I.
 Facultad de Educación.

LIBRO ELECTRÓNICO

Se aprueba el siguiente original:

Título: **METODOLOGÍA CUANTITATIVA EN EDUCACIÓN.**

Autor: GIL PASCUAL, JUAN ANTONIO.
 Departamento: MIDE I.
 Facultad de Educación.

COEDICIONES

Se aprueban los siguientes originales:

Título: **ALBERONI: ENTORNO JURÍDICO DE UN PODER SINGULAR**

Autora: MAQUEDA ABREU, CONSUELO
 Departamento: Historia del Derecho
 Facultad de Derecho
 Editorial coeditora: Pendiente.

Título: **GLOBALIZACIÓN: UN ENFOQUE MULTIDISCIPLINAR.**

Autora: GONZÁLEZ SÁNCHEZ, VICTOR MANUEL.
 Departamento: Economía Aplicada e Historia Económica.
 Facultad de CC. Económicas y Empresariales.
 Editorial coeditora: TIRANT LO BLANCH.

Título: **POESÍA ESPAÑOLA CONTEMPORÁNEA (SIGLO XX). OCHO POETAS, OCHO ESTUDIOS DE LENGUA LITERARIA.**

Autor: GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, MARIO.
 Departamento: Lengua Española y Lingüística General.
 Facultad de Filología.
 Editorial coeditora: AXAC, C.B.

Realización: 5, 6 y 7 de noviembre de 2009.
 Horas: 5 formación presencial.
 Registro nº: 2623.
 Fecha presentación: 15-04-2009.

Título: *EL CINE EN LA EDUCACIÓN DE LOS ESPAÑOLES.*

Autor: VERA NICOLÁS, PASCUAL.
 Editorial coeditora: Universidad de Murcia.

Título Actividad: *LA COMUNICACIÓN CORPORATIVA. EL PLAN DE COMUNICACIÓN*

Director: Sr. D. Javier Paniagua Fuentes.

Departamento: Sociología I.

Facultad: CC. Políticas y Sociología.

Realización: octubre de 2009.

Horas: 20 formación presencial.

Registro nº: 2656.

Fecha presentación: 05-06-2009.

Título: *EDUCAR EN LA CONVIVENCIA Y LOS VALORES DEMOCRÁTICOS EN PRIMARIA Y SECUNDARIA.*

Autor: VÉLAZ DE MEDRANO URETA, CONSUELO.

Departamento: MIDE II.

Facultad de Educación.

Editorial coeditora: Pendiente.

Título Actividad: *RELIGIONES AFRODESCENDIENTES Y RELACIONES SOCIALES EN EL CARIBE.*

Director: Sr. D. Javier Paniagua Fuentes.

Departamento: Sociología I.

Facultad: CC Políticas y Sociología.

Realización: 22, 23 y 24 de octubre de 2009.

Horas: 12 formación presencial.

Registro nº: 2657.

Fecha presentación: 05-06-2009.

Título: *LA CONSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL PLURALISMO (UNA APROXIMACIÓN DESDE LA TEORÍA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES).*

Autor: NUEVO LÓPEZ, PABLO.

Departamento: Derecho y Ciencias Políticas.

Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Abat Oliba-CEU.

Editorial coeditora: TIRANT LO BLANCH.

CENTRO ASOCIADO DE CEUTA

Título Actividad: *CURSO SOBRE CUESTIONES ESTATUTARIAS Y LABORALES DEL NUEVO ESTATUTO DEL EMPLEADO PÚBLICO.*

Director: Sr. D. Jesús Ángel Fuentetaja Pastor.

Departamento: Derecho Administrativo.

Facultad: Derecho.

Realización: octubre de 2009.

Horas: 20 formación presencial.

Registro nº: 637.

Fecha presentación: 25-05-2009.

10.6. Vicerrectorado de Coordinación y Extensión Universitaria

10.6.1. El Consejo de Gobierno aprueba la impartición de cursos y actividades de Extensión Universitaria en los Centros Asociados (sin subvención):

CENTRO ASOCIADO DE ALMERÍA

Título Actividad: *IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS*

Director: Sr. D. Francisco Castellano del Real.

Departamento: Economía Aplicada e Historia Económica.

Facultad: CC Económicas y Empresariales.

Realización: 4, 5, 6, 7, 11, 12, 13 y 14 de mayo de 2009.

Horas: 30 formación presencial.

Registro nº: 2624.

Fecha presentación: 28-04-2009.

CENTRO ASOCIADO DE DENIA

Título Actividad: *APROXIMACIÓN A LA HISTORIA DEL ARTE. LA COMUNIDAD VALENCIANA.*

Director: Sra. D^a Consuelo Gómez López

Departamento: Historia del Arte

Facultad: Geografía e Historia

Realización: De enero a marzo de 2009

Horas: 36 formación presencial

Registro nº: 2628

Fecha presentación: 08-05-2009

CENTRO ASOCIADO DE ALZIRA-VALENCIA

Título Actividad: *DISLEXIA: DIAGNÓSTICO, RECUPERACIÓN Y PREVENCIÓN*

Director: Sra. D.^a María de Codés Martínez González.

Departamento: MIDE II.

Facultad: Educación.

CENTRO ASOCIADO DE LA PALMA

Título Actividad: **CONSERVACIÓN DEL MEDIO MARINO DE LAS ISLAS CANARIAS. I WORKSHOP DE ESTRATEGIAS PARA LA PLANIFICACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS MARI-NOS DE CANARIAS.**

Director: Sr. D. Juan de Dios Casquero Ruiz.
 Departamento: Química Inorgánica y Química Técnica.
 Facultad: Ciencias.
 Realización: del 21 al 24 de julio de 2009.
 Horas: 25 Formación presencial.
 Registro nº: 2631.
 Fecha presentación: 20-05-2009

CENTRO ASOCIADO DE LES ILLES BALEARS

Título Actividad: **RECURSOS ADMINISTRATIVOS Y RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO: CUESTIONES PRÁCTICAS DE ACUERDO CON LA JURIS-PRUDENCIA.**

Director: Sr. D. Enrique Linde Paniagua.
 Departamento: Derecho Administrativo.
 Facultad: Derecho.
 Realización: 27 y 28 de noviembre de 2009.
 Horas: 20 (10 formación presencial).
 Registro nº: 2622.
 Fecha presentación: 15-04-2009.

Título Actividad: **AVANCES RECIENTES EN LA INVESTIGACIÓN Y EL TRATAMIENTO DEL MALTRATO INFANTIL.**

Director: Sra. D.ª Paloma Chorot.
 Departamento: Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos.
 Facultad: Psicología.
 Realización: 13 y 14 de noviembre de 2009.
 Horas: 10 formación presencial.
 Registro nº: 2625.
 Fecha presentación: 28-04-2009.

CENTRO ASOCIADO DE MELILLA

Título Actividad: **XVI JORNADAS DE DERECHO "ENRIQUE RUIZ VADILLO".**

Director: Sr. D. Vicente Gimeno Sendra.
 Departamento: Derecho Procesal.
 Facultad: Derecho.
 Realización: 17, 18 y 19 de junio de 2009.
 Horas: 20 (13 formación presencial).
 Registro nº: 2629
 Fecha presentación: 20-05-2009

Título Actividad: **CURSO DE FORMACIÓN DE FORMADORES EN LA ESCRITURA TAMAZIGHT.**

Director: Sr. D. Mohand Tilmatine
 Departamento: Vicerrectorado de Coordinación y Extensión Universitaria.
 Facultad:
 Realización: del 14 de septiembre al 16 de octubre de 2009.
 Horas: 30 formación presencial.
 Registro nº: 2642.
 Fecha presentación: 26-05-2009.

EL DIRECTOR NO ES PROFESOR DE LA UNED. ESTÁ AUTORIZADO POR LA VICERRECTORA MERCEDES BOIXAREU VILAPLANA

CENTRO ASOCIADO DE MÉRIDA

Título Actividad: **RECURSOS PROPAGANDÍSTICOS DE LA ANTI-GUA ROMA.**

Director: Sr. D. Manuel Abad Varela.
 Departamento: Historia Antigua.
 Facultad: Geografía e Historia.
 Realización: 21, 22 y 23 de octubre de 2009.
 Horas: 13 formación presencial.
 Registro nº: 2672.
 Fecha presentación: 18-06-2009.

CENTRO ASOCIADO DE OURENSE

Título Actividad: **JORNADAS. ENERGÍAS RENOVABLES: DESARROLLO TERRITORIAL Y OPORTUNIDADES DE EMPLEO.**

Director: Sr. D. Antonio Fernández Fernández.
 Departamento: Geografía.
 Facultad: Geografía e Historia.
 Realización: 1, 2, 3 de julio de 2009.
 Horas: 13 formación presencial.
 Registro nº: 2620.
 Fecha presentación: 05-04-2009.

Título Actividad: **JORNADAS. LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA MEDIEVAL DESDE LAS FUENTES LOCALES.**

Director: Sr. D. Enrique Cantera Montenegro.
 Departamento: Historia Medieval y CC TT Historiográficas.
 Facultad: Geografía e Historia.
 Realización: 9 y 10 de julio de 2009.
 Horas: 13 formación presencial.
 Registro nº: 2621.
 Fecha presentación: 05-04-2009

Título Actividad: **INTRODUCCIÓN A LA CULTURA DEL VINO.**

Director: Sr. D. Carlos Roura Roig.
 Departamento: Filología Clásica.

Facultad: Filología.
 Realización: 13, 14, 20, 27 de noviembre, y 4, 11 y 18 de diciembre de 2009.
 Horas: 22 formación presencial.
 Registro nº: 2630.
 Fecha presentación: 20-05-2009

CENTRO ASOCIADO DE PONFERRADA

Título Actividad: **FORMACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN CON ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS.**

Director: Sr. D. José Luis Prieto Arroyo.
 Departamento: Psicología Básica II.
 Facultad: Psicología.
 Realización: 7, 14 y 15 de noviembre de 2009.
 Horas: 50 (30 formación presencial).
 Registro nº: 2643.
 Fecha presentación: 29-05-2009

CENTRO ASOCIADO DE PONTEVEDRA

Título Actividad: **EL BUEN COMER.**

Director: Sra. D.^a Consuelo Boticario Boticario.
 Departamento: Ciencias Analíticas.
 Facultad: Ciencias.
 Realización: 14, 15 y 16 de julio de 2009.
 Horas: 17 formación presencial.
 Registro nº: 2670.
 Fecha presentación: 16-06-2009.

CENTRO ASOCIADO DE TUDELA

Título Actividad: **VIDA COTIDIANA EN LAS COMUNIDADES JUDÍAS MEDIEVALES EN EL VALLE DEL EBRO.**

Director: Sr. D. Enrique Cantera Montenegro.
 Departamento: Historia Medieval.
 Facultad: Geografía e Historia.
 Realización: del 23 al 25 de junio de 2009.
 Horas: 15 formación presencial.
 Registro nº: 2636.
 Fecha presentación: 25-05-2009.

Título Actividad: **DE LA CHINA MILENARIA AL DESPERTAR DEL DRAGÓN.**

Director: Sra. D.^a M^a Victoria Azcárate Luxán.
 Departamento: Geografía.
 Facultad: Geografía e Historia.
 Realización: 18 y 19 de septiembre de 2009.
 Horas: 12 formación presencial.
 Registro nº: 2671.
 Fecha presentación: 17-06-2009.

Vicerrectorado de Coordinación y Extensión Universitaria

Título Actividad: **RUTA ARTÍSTICA Y LITERARIA. PALENCIA, ROMANA, ROMÁNICA, ROMANCES.**

Director: Sra. D.^a Mercedes Boixareu Vilaplana.
 Departamento:
 Facultad: Vicerrectorado de Coordinación y Extensión Universitaria.
 Realización: 20 y 21 de junio de 2009.
 Horas: 24 formación presencial.
 Registro nº: 2638.
 Fecha presentación: 28-05-2009.

Título Actividad: **RUTA HISTÓRICA: EL EXILIO DE 1939.**

Director: Sra. D.^a Mercedes Boixareu Vilaplana.
 Departamento:
 Facultad: Vicerrectorado de Coordinación y Extensión Universitaria.
 Realización: 19 y 20 de septiembre de 2009.
 Horas: 18 formación presencial.
 Registro nº: 2658.
 Fecha presentación: 09-05-2009

10.6.2. El Consejo de Gobierno aprueba la impartición de cursos y actividades de Extensión Universitaria en los Centros Asociados (con subvención):

10.6.2. El Consejo de Gobierno aprueba la impartición de cursos y actividades de Extensión Universitaria en los Centros Asociados (con subvención):

CENTRO ASOCIADO DE CEUTA

Título Actividad: **FUNDAMENTOS, TÉCNICAS Y CASOS CLÍNICOS DEL ESTRÉS Y LOS TRASTORNOS DE ANSIEDAD.**

Director: Sr. D. Bonifacio Sandín Ferrero.
 Departamento: Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamiento psicológicos.
 Facultad: Psicología,
 Realización: 3, 4 y 5 de noviembre de 2009.
 Horas: 15 formación presencial.
 Registro nº: 2632.
 Presupuesto: 9.525,64 €. Subvención solicitada: 1.425,85 €
 Subvención concedida: 1.141 €
 Fecha presentación: 22-05-2009

CENTRO ASOCIADO DE CIUDAD REAL

Título Actividad: **CONDUCTA DEL CONSUMIDOR, PUBLICIDAD Y MARKETING.**

Director: Sr. D. Francisco José Palací Descals

Departamento: Psicología Social y de las Organizaciones.
 Facultad: Psicología.
 Realización: noviembre-diciembre de 2009.
 Horas: 20 formación presencial.
 Registro nº: 2633.
 Presupuesto: 5.500 €.
 Subvención solicitada: 850 €.
 Subvención concedida: 850 €.
 Fecha presentación: 22-05-2009.

Título Actividad: LA EDUCACIÓN SOCIAL Y GÉNERO. ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN.

Director: Sr. D. Emilio López-Barajas Zayas.
 Departamento: Teoría de la Educación y Pedagogía Social.
 Facultad: Educación.
 Realización: 19, 20 y 21 de noviembre de 2009.
 Horas: 20 formación presencial.
 Registro nº: 2634.
 Presupuesto: 5.600 €.
 Subvención solicitada: 1.800 €.
 Subvención concedida: 1.344 €.
 Fecha presentación: 22-05-2009.

Título Actividad: DISEÑO DE PORTALES WEB CON JOOMLA (VERSIÓN 1.5.x).

Director: Sr. D. Jesús María Minguet Melián.
 Departamento: Ingeniería de Software y Sistemas Informáticos.
 Facultad: E.T.S. de Ing. Informática.
 Realización: noviembre de 2009.
 Horas: 20 formación presencial.
 Registro nº: 2635.
 Presupuesto: 4.800 €.
 Subvención solicitada: 1.000 €.
 Subvención concedida: 1.000 €.
 Fecha presentación: 22-05-2009.

Título Actividad: NUEVOS RETOS DE LOS DERECHOS HUMANOS: GLOBALIZACIÓN, MULTICULTURALIDAD, EXTRANJERÍA, BIOMEDICINA.

Director: Sra. D.ª Ana Mª Marcos del Cano.
 Departamento: Filosofía Jurídica.
 Facultad: Derecho.
 Realización: septiembre de 2009.
 Horas: 26 (20 formación presencial).
 Registro nº: 2641.
 Presupuesto: 8.600 €.
 Subvención solicitada: 2.500 €.
 Subvención concedida: 1.376 €.
 Fecha presentación: 29-05-2009.

Título Actividad: VIOLENCIAS DE GÉNERO: APRÓXIMACIONES TEÓRICAS Y RETOS.

Director: Sra. D.ª Violante Martínez Quintana.
 Departamento: Sociología III.
 Facultad: CC Políticas y Sociología.
 Realización: septiembre de 2009.
 Horas: 20 formación presencial.
 Registro nº: 2659.
 Presupuesto: 5.200 €.
 Subvención solicitada: 1.400 €.
 Subvención concedida: 1.120 €.

Fecha presentación: 1ª instancia: 29 de mayo de 2009 (no tenía director) 2ª instancia: 09 de junio de 2009.

CENTRO ASOCIADO DE PLASENCIA

Título Actividad: LA IDEA DE EUROPA EN EL SIGLO XXI.

Director: Sra. D.ª Consuelo Boticario Boticario.
 Departamento: Ciencias Analíticas.
 Facultad: Ciencias.
 Realización: 29 y 30 de mayo de 2009.
 Horas: 20 (10 formación presencial).
 Registro nº: 2626.
 Presupuesto: 2.200 €.
 Subvención solicitada: 600 €.
 Subvención concedida: 600 €.
 Fecha presentación: 06-05-2009.

CENTRO ASOCIADO DE SEGOVIA

Título Actividad: SEMINARIO DE HISTORIA MEDIEVAL: CIUDAD Y VIDA CIUDADANA EN LA EDAD MEDIA.

Director: Sr. D. Enrique Cantera Montenegro.
 Departamento: Historia Medieval y CC y TT Historiográficas.
 Facultad: Geografía e Historia.
 Realización: 29, 30 de septiembre y 1 de octubre de 2009.
 Horas: 10 formación presencial.
 Registro nº: 2622.
 Presupuesto: 5.825 €.
 Subvención solicitada: 1.747,50 €.
 Subvención concedida: 1.398 €.
 Fecha presentación: 17-0-2009.

CENTRO ASOCIADO DE TALAVERA DE LA REINA

Título Actividad: PRESENTACIONES EFICIENTES EN EL AULA. EL USO DEL POWER POINT.

Director: Sr. D. Domingo J. Gallego Gil.
 Departamento: Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales.

Facultad: Educación.
 Realización: del 14 al 25 de octubre de 2009.
 Horas: 25 formación presencial.
 Registro nº: 2644.
 Presupuesto: .3.900 €.
 Subvención solicitada: 300 €
 Subvención concedida: 300€
 Fecha presentación: 29-05-2009

Título Actividad: TÉCNICAS DE NEGOCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE TRABAJO EN EQUIPO.

Director: Sr. D. Domingo J. Gallego Gil.
 Departamento: Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales.
 Facultad: Educación.
 Realización: del 13 al 28 de noviembre de 2009.
 Horas: 40 (20 formación presencial).
 Registro nº: 2645.
 Presupuesto: 2.850 €.
 Subvención solicitada: 300 €.
 Subvención concedida: 300 €.
 Fecha presentación: 29-05-2009.

Título Actividad: EL LIDERAZGO EN LAS ORGANIZACIONES EDUCATIVAS.

Director: Sr. D. Domingo J. Gallego GIL.
 Departamento: Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales.
 Facultad: Educación.
 Realización: octubre y del 11 al 19 de diciembre de 2009.
 Horas: 40 (20 formación presencial).
 Registro nº: 2646.
 Presupuesto: 2.850 €.
 Subvención solicitada: 300 €.
 Subvención concedida: 300 €.
 Fecha presentación: 29-05-2009.

10.6.3. El Consejo de Gobierno aprueba la impartición de cursos y actividades de Extensión Universitaria a propuesta de los Departamentos (sin subvención):

COIE

Título Actividad: TÉCNICAS DE INSERCIÓN LABORAL.

Director: Sra. D.^a Ana María Martín Cuadrado.
 Realización: 19, 20, 26 y 27 de junio 2009.
 Facultad: Educación.
 Lugar: C. A. de Sevilla.
 Horas: 40 (20 formación presencial).
 Registro nº: 303.
 Fecha presentación: 22-05-2009.

Título Actividad: TÉCNICAS DE ESTUDIO AUTORREGULADO.

Director: Sra. D.^a Ana María Martín Cuadrado.
 Realización: 6, 13, 20, 27 de noviembre, 4 Y 11 de diciembre 2009.
 Facultad: Educación.
 Lugar: C. A. de Motril.
 Horas: 40 (20 formación presencial).
 Registro nº: 304.
 Fecha presentación: 22-05-2009

Título Actividad: TÉCNICAS DE ESTUDIO AUTORREGULADO.

Director: Sra. D.^a Ana María Martín Cuadrado.
 Realización: del 23 al 27 de noviembre de 2009.
 Facultad: Educación.
 Lugar: C. A. de Melilla.
 Horas: 40 (20 formación presencial).
 Registro nº: 305.
 Fecha presentación: 22-05-2009

Título Actividad: TÉCNICAS DE ESTUDIO AUTORREGULADO.

Director: Sra. D.^a Ana Martín Cuadrado.
 Realización: del 26 al 30 de octubre de 2009.
 Facultad: Educación.
 Lugar: C. A. de Cartagena.
 Horas: 40 (20 formación presencial).
 Registro nº: 306.
 Fecha presentación: 03-06-2009

Título Actividad: TÉCNICAS DE ESTUDIO AUTORREGULADO.

Director: Sra. D.^a Ana Martín Cuadrado.
 Realización: del 5 al 9 de octubre de 2009.
 Facultad: Educación.
 Lugar: C. A. de Lanzarote.
 Horas: 40 (20 formación presencial).
 Registro nº: 307.
 Fecha presentación: 03-06-2009.

Título Actividad: TÉCNICAS DE ESTUDIO AUTORREGULADO.

Director: Sra. D.^a Ana Martín Cuadrado.
 Realización: 1ª edición-Valencia 23 y 30 de octubre de 2009. 2ª edición-Gandía 13 y 20 de noviembre de 2009.
 Facultad: Educación.
 Lugar: C. A. de Alzira-Valencia.
 Horas: 20 (10 formación presencial).
 Registro nº: 310.
 Fecha presentación: 03-06-2009.

Título Actividad: TÉCNICAS DE ESTUDIO AUTORREGULADO.

Director: Sra. D.^a Ana Martín Cuadrado.
 Realización: 27 de octubre, 36, 10 y 24 de noviembre de 2009.
 Facultad: Educación.

Lugar: C. A. de Valdepeñas.
 Horas: 40 (20 formación presencial).
 Registro nº: 311.
 Fecha presentación: 03-06-2009.

Título Actividad: *TÉCNICAS DE INSERCIÓN LABORAL.*

Director: Sra. D.^a Ana Martín Cuadrado.
 Realización: del 1 al 9 de octubre de 2009.
 Facultad: Educación.
 Lugar: C. A. de Madrid.
 Horas: 40 (20 formación presencial).
 Registro nº: 312.
 Fecha presentación: 03-06-2009.

Título Actividad: *TÉCNICAS DE ESTUDIO AUTORREGULADO.*

Director: Sra. D.^a Ana Martín Cuadrado.
 Realización: 13 y 14 de noviembre de 2009.
 Facultad: Educación.
 Lugar: C. A. de Sevilla.
 Horas: 20 (10 formación presencial).
 Registro nº: 313.
 Fecha presentación: 03-06-2009.

DERECHO PENAL

Título Actividad: *DELITO Y SOCIEDAD.*

Director: Sra. D.^a Alicia Rodríguez Núñez.
 Realización: 19, 20 y 21 de noviembre de 2009.
 Facultad: Derecho.
 Lugar: C. A. Alzira-Valencia.
 Horas: 12 formación presencial.
 Registro nº: 314.
 Fecha presentación: 12-06-2009.

HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Título Actividad: *LA CONSERVACIÓN PREVENTIVA DE DOCUMENTOS Y LIBROS. 3ª edición*

Director: Sra. D.^a María Concepción Ybarra.
 Realización: del 22 al 26 de junio 2009.
 Facultad: Geografía e Historia.
 Lugar: Instituto de Patrimonio Cultural Español. Madrid.
 Horas: 20 formación presencial.
 Registro nº: 302.
 Fecha presentación: 08-05-2009.

FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS

Título Actividad: *APRENDER INGLÉS A TRAVÉS DE LA VITICULTURA Y DE LA ENOLOGÍA.*

Director: Sra. D.^a Margarita Goded Rambaud.
 Realización: del 23 al 26 de septiembre 2009.

Facultad: Filología
 Lugar: Sede Central de la UNED
 Horas: 60 (10 formación presencial)
 Registro nº: 08
 Fecha presentación: 29-05-2009

10.6.4. El Consejo de Gobierno aprueba la impartición de cursos y actividades de Extensión Universitaria a propuesta de los Departamentos (con subvención):

COIE

Título Actividad: *INTRODUCCIÓN A LAS HERRAMIENTAS VIRTUALES EN LA UNED.*

Director: Sra. D.^a Ana Martín Cuadrado.
 Realización: octubre 2009.
 Facultad: Educación.
 Lugar: C. a. de Talavera de la Reina.
 Horas: 40 (20 formación presencial).
 Registro nº: 309.
 Presupuesto: 1.625 €.
 Subvención solicitada: 500 €.
 Subvención concedida: 487 €.
 Fecha presentación: 25-05-2009.

10.6.5. El Consejo de Gobierno aprueba la celebración de cursos y actividades de Extensión Universitaria a propuesta de los Departamentos.

HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN COMPARADA

Título Actividad: *FORMAS Y ESPACIOS DE LA EDUCACIÓN POPULAR EN LA EUROPA MEDITERRÁNEA.*

Director: Sr. D. Alejandro Tiana Ferrer.
 Realización: 29 y 30 de octubre 2009.
 Facultad: Educación.
 Lugar: Consejo Escolar del Estado.
 Horas: 17 formación presencial.
 Registro nº: 543 Ext. Univ.
 Presupuesto: 15.200 €.
 Subvención solicitada: 3.000 €.
 Subvención concedida: 2.400 €.
 Fecha presentación: 25-05-2009.

DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES

Título Actividad: *XIV CONGRESO INTERNACIONAL DE TECNOLOGÍAS PARA LA EDUCACIÓN Y EL CONOCIMIENTO: hacia la web 3.0.*

Director: Sra. D.^a Catalina M. Alonso García.
 Realización: 2, 3 y 4 de julio de 2009.
 Facultad: Educación.
 Lugar: Salón de Actos del Edif. de Humanidades. UNED.
 Horas: 30 formación presencial.

Registro nº: 544 Ext. Univ.
 Presupuesto: 51.879 €.
 Subvención solicitada: 6.000 €.
 Subvención concedida: 2.400 €.
 Fecha presentación: 26-05-2009.

FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA

Título Actividad: IX CONGRESO INTERNACIONAL DE FENOMENOLOGÍA. "FENOMENOLOGÍA Y POLÍTICA".

Director: Sr. D. Javier San Martín Sala.
 Realización: del 10 al 14 de noviembre de 2009.
 Facultad: Filosofía.
 Lugar: C. A. de Segovia.
 Horas: 30 formación presencial.
 Registro nº: 545 Ext. Univ.
 Presupuesto: 13.100 €.
 Subvención solicitada: 1.500 €.
 Subvención concedida: 1.200 €.
 Fecha presentación: 05-06-2009

10.6.6. El Consejo de Gobierno aprueba el reintegro de subvenciones concedidas al C. A. de Plasencia con posterioridad al año 2005, una vez subsanado el requerimiento de devolución al que se le instó. El total de dicha cantidad es 9.586,76€.

10.6.7. El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio Marco de colaboración entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia y la Casa de Velázquez para la realización de actividades de Extensión Universitaria, según **Anexo XXVII**.

10.6.8. El Consejo de Gobierno aprueba el Anexo al **Convenio Marco de colaboración entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia y la Casa de Velázquez para la realización de actividades de Extensión Universitaria, según Anexo XXVIII**.

10.7. Gerencia

10.7.1. El Consejo de Gobierno aprueba el gasto de 96.781,33 € (NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN Euros con TREINTA Y TRES céntimos), con destino a las sedes que se especifican en Anexo, con cargo a la clave presupuestaria 21CL02 322C 782.

10.8. Secretaría General

10.8.1. El Consejo de Gobierno aprueba la incorporación de la UNED a la constitución de SpainSIF, el Foro Español de Inversión Socialmente Responsable, según **Anexo XXIX**.

10.8.2. El Consejo de Gobierno aprueba las Normas de conservación y las Normas para realizar las transferencias de documentación de las oficinas al Archivo General, según **Anexo XXX**.

10.9. Vicerrectorado de Investigación

10.9.1. El Consejo de Gobierno aprueba las siguientes solicitudes del periodo sabático:

Modalidad A

D.^a Eugenia RAMÍREZ GOICOECHEA, Profesora Titular del Departamento de Antropología Social y Cultural, solicita periodo sabático desde el 1 de octubre de 2009 al 30 de junio de 2010 en la Universidad de las Islas Baleares.

D.^a Ana María FREIRE LÓPEZ, Catedrática del Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura, solicita periodo sabático desde el 1 de octubre de 2009 al 30 de junio de 2010 en la Universidad de Virginia (EEUU).

D. Javier IZQUIERDO-MARTÍN, Profesor Titular del Departamento de Sociología I, solicita periodo sabático desde el 1 de enero de 2009 al 30 de junio de 2010 en el Centre de Sociologie de Innovation del Mines Paris Tech (Francia).

D. Abdón MATEOS LÓPEZ, Profesor Titular del Departamento Historia Contemporánea, solicita periodo sabático desde el 1 de octubre de 2009 al 31 de diciembre de 2009 en las la Universidad de las Palmas de Gran Canaria y del 1 de enero de 2010 al 30 de junio de 2010 en la Universidad Luiss Guido de Roma (ITALIA).

D. Consuelo DEL VAL CID, Profesora Titular del Departamento de Sociología I, solicita periodo sabático desde el 1 de Octubre de 2009 al 31 de diciembre de 2009 en la Universidad Nacional de la Plata (ARGENTINA) y desde el 1 de enero de 2010 al 30 de junio de 2010 en la Universidad de Granada (ESPAÑA).

Modalidad B

D.^a Gloria PÉREZ SERRANO, profesora del Departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía Social, solicita periodo sabático desde el 1 de octubre de 2009 al 30 de junio de 2010 en la Universidad Autónoma de Madrid.

D.^a Carmen GONZÁLEZ ENRÍQUEZ, Profesora Titular del Departamento de Ciencia Política, solicita periodo sabático del 1 de octubre de 2009 al 30 de junio de 2010 en el Centro de Estudios sobre Migraciones de la Fundación José Ortega y Gasset de Madrid.

D. José M^a HERNÁNDEZ LOSADA, Profesor Titular del Departamento de Filosofía y Filosofía Moral y Política, solicita periodo sabático desde 1 de octubre de 2009 al 30 de junio de 2010 a la Universidad de Cambridge (REINO UNIDO).

10.9.2. El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio de Colaboración entre la Agencia Estatal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Ciencia Viva, La Real Sociedad Española de Física. La Sociedad Geológica de España y la Universidad Nacional de Educación a Distancia para la organización de la Décima Edición del Concurso "Ciencia en Acción, según **Anexo XXXI**.

10.9.3. El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio Marco de Colaboración entre la UNED y la Empresa Clay Formación Internacional, S.L, según **Anexo XXXII**.

10.9.4. El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio de Colaboración entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia y Bruker Española, según **Anexo XXXIII**.

10.9.5. El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio de Cotutela de Tesis Doctoral entre la UNED y la Universidad de Tel-Aviv para D^a Tamar GROVES en vista a la preparación de la tesis doctoral en cotutela sobre el tema "El movimiento de Enseñantes durante el tardofranquismo y la transición a la democracia 1970-1983, según **Anexo XXXIV**.

10.9.6. El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio Específico de Colaboración entre la UNED y la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, según **Anexo XXXV**.

RECTORADO

2.- Ceses

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DOÑA ALICIA ALTED VIGIL**, a petición propia, como Vicerrectora Adjunta de Relaciones Internacionales del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Institucionales de esta Universidad, con efectos de 31 de julio de 2009, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 29 de julio de 2009. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DOÑA MARÍA ROSARIO DOMINGO NAVAS**, a petición propia, como Vicerrectora Adjunta de Cooperación Universitaria Internacional del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Institucionales de esta Universidad, con efectos de 31 de julio de 2009, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 29 de julio de 2009. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DON VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ**, a petición propia, como Vicesecretario General Técnico de esta Universidad, con efectos de 31 de agosto de 2009, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 31 de julio de 2009. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DOÑA MARÍA JORDANO DE LA TORRE**, por razones de servicio, como Coordinadora del Centro de Recursos de Idiomas del Vicerrectorado de Coordinación y Extensión Universitaria de esta Universidad, con efectos de 30 de junio de 2009, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 3 de julio de 2009. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DON ISIDORO MARTÍN DEGANO**, por razones de servicio, como Secretario del Departamento de Derecho de la Empresa de la Facultad de Derecho de esta Universidad, con efectos de 1 de julio de 2009, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 15 de julio de 2009. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DON PEDRO PABLO MIRALLES SANGRO**, por cumplimiento de mandato, como Director del Departamento de Derecho de la Empresa de la Facultad de Derecho de esta Universidad, con efectos de 1 de julio de 2009, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 15 de julio de 2009. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DOÑA ANA SACRISTAN LUCAS**, por finalización del mandato del Rector que la nombró, como Directora del Gabinete Técnico del Rectorado de esta Universidad, con efectos de 20 de julio de 2009, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 23 de julio de 2009. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DON ANTONIO JOSÉ ROVIRA DE ANTONIO**, a petición propia, como Coordinador de Formación Continua del Vicerrectorado de Formación Continua y Extensión Universitaria de esta Universidad, con efectos de 14 de julio de 2009, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 27 de julio de 2009. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DON FERNANDO MONGE MARTÍNEZ**, por pasar a desempeñar otro cargo académico, como Secretario de la Facultad de Filosofía de esta Universidad, con efectos de 31 de agosto de 2009, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 29 de julio de 2009. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DOÑA NANCY ANNE KONVALINKA**, a petición propia, como Secretaria Adjunta de la Facultad de Filosofía de esta Universidad, con efectos de 14 de septiembre de 2009, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 27 de julio de 2009. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DON RAFAEL MARTÍNEZ TOMÁS**, a petición propia, como Coordinador del Título de Grado en Ingeniería de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y Coordinador del Título de Grado en Ingeniería Informática de la Escuela

Técnica Superior de Ingeniería Informática de esta Universidad, con efectos de 30 de junio de 2009, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 24 de julio de 2009. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

3.- Nombramientos

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y, a propuesta de la Sra. Vicerrectora de Relaciones Internacionales e Institucionales, vengo en nombrar Vicerrectora Adjunta de Relaciones Institucionales de esta Universidad, cargo asimilado a efectos retributivos a la categoría de Decano, a **DOÑA BEATRIZ MALIK LIÉVANO**, con efectos de 1 de septiembre de 2009.

Madrid, 29 de julio de 2009. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y a propuesta de la Sra. Vicerrectora de Formación Continua y Extensión Universitaria, vengo en nombrar Vicerrectora Adjunta de Formación Continua de esta Universidad, a **DOÑA BEATRIZ BADORREY MARTÍN**, con efectos de 20 de julio de 2009.

Madrid, 24 de julio de 2009. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y, a propuesta de la Sra. Vicerrectora de Relaciones Internacionales e Institucionales, vengo en nombrar Vicerrector Adjunto de Relaciones Internacionales de esta Universidad, cargo asimilado a efectos retributivos a la categoría de Decano, a **DON FERNANDO MONGE MARTÍNEZ**, con efectos de 1 de septiembre de 2009.

Madrid, 29 de julio de 2009. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en nombrar Directora de Protocolo de esta Universidad, cargo asimilado a efectos retributivos a la categoría de Decano, a **DOÑA PILAR RUIZ-VA PALACIOS**, con efectos de 21 de julio de 2009.

Madrid, 23 de julio de 2009. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y a propuesta del Sr. Decano de la Facultad de Filosofía de esta Universidad, vengo en nombrar Secretario Adjunto de la citada Facultad a **DON JORDI CLARAMONTE ARRUFAT**, con efectos de 15 de septiembre de 2009.

Madrid, 27 de julio de 2009. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional

de Educación a Distancia, y a propuesta del Sr. Decano de la Facultad de Filosofía de esta Universidad, vengo en nombrar Secretario de la citada Facultad a **DON EUSEBIO RAÚL SÁNCHEZ MOLINA**, con efectos de 1 de septiembre de 2009.

Madrid, 27 de julio de 2009. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y a propuesta de la Sra. Vicerrectora de Coordinación y Extensión Universitaria, vengo en nombrar Coordinadora del Centro de Recursos de Idiomas del Centro Universitario de Idiomas a Distancia de esta Universidad, a **DOÑA RAQUEL VARELA MÉNDEZ**, con efectos de 1 de julio de 2009.

Madrid, 3 de julio de 2009. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y a propuesta del Sr. Decano de la Facultad de Filosofía, vengo en nombrar Vicedecano de Nuevas Tecnologías de la citada Facultad a **DON JULIO CÉSAR ARMERO SAN JOSÉ**, con efectos de 1 de septiembre de 2009.

Madrid, 27 de julio de 2009. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y a propuesta del Sr. Director del Departamento de Derecho de la Empresa de la Facultad de Derecho de esta Universidad, vengo en nombrar Secretario del citado Departamento a **DON ISIDORO MARTÍN DEGANO**, con efectos de 2 de julio de 2009.

Madrid, 15 de julio de 2009. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en nombrar Director del Departamento de Derecho de la Empresa de la Facultad de Derecho de esta Universidad a **DON JOSÉ MANUEL TEJERIZO LÓPEZ**, con efectos de 2 de julio de 2009.

Madrid, 15 de julio de 2009. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y a propuesta de la Sra. Secretaria General, vengo en nombrar Vicesecretario General Técnico de esta Universidad, a **DON JESÚS GÓMEZ GARZÁS**, con efectos de 20 de julio de 2009.

Madrid, 23 de julio de 2009. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y a propuesta del Sr. Director de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática, vengo en nombrar Subdirector de Tecnología de la citada Escuela a **DON SALVADOR ROS MUÑOZ**, con efectos de 14 de julio de 2009.

Madrid, 23 de julio de 2009. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en nombrar Directora del Gabinete Técnico del Rectorado de esta Universidad, cargo asimilado a efectos retributivos a la categoría de Decano, a **DOÑA MARINA AMALIA VARGAS GÓMEZ**, con efectos de 21 de julio de 2009.

Madrid, 23 de julio de 2009. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, a propuesta del Sr. Director de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática de esta Universidad, vengo en nombrar Coordinador del Título de Grado en Ingeniería Informática, a **DON ENRIQUE JAVIER CARMONA SUÁREZ**, cargo asimilado a efectos retributivos al de Vicedecano de Facultad, con efectos de 1 de julio de 2009.

Madrid, 24 de julio de 2009. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, a propuesta del Sr. Director de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática de esta Universidad, vengo en nombrar Coordinadora del Título de Grado en Ingeniería Informática de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, a **DOÑA MARÍA LOURDES ARAÚJO SERNA**, cargo asimilado a efectos retributivos al de Vicedecano de Facultad, con efectos de 1 de julio de 2009.

Madrid, 23 de julio de 2009. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

4.- Inspección

■ Sección de Inspección

Decisiones adoptadas en las Resoluciones de los siguientes expedientes disciplinarios:

Estudiantes de la ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA:

Exp. 095/09

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a **Don R.G.T.** autor de una **falta leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", **imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Electrónica Digital" del Curso Académico 2008/2009, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura, con la prohibición de presentarse a las Pruebas Presenciales de la misma en el citado Curso.**

Exp. 134/09

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a **Don A.R.P.** autor de una **falta leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", **imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Diseño y Evaluación de Configuraciones" del Curso Académico 2008/2009, que deberá materializarse en dejar sin efecto las**

calificaciones obtenidas en dicha asignatura, con la prohibición de presentarse a las Pruebas Presenciales de la misma en el citado Curso.

Estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA:

Exp. E.D. 020/09

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las facultades que tiene legalmente conferidas, **considerar a Doña T.J.A.L. autora** disciplinariamente responsable de una **falta "menos grave"** por "... cualesquiera actos que perturben notablemente el orden que debe existir en los establecimientos de enseñanza, dentro o fuera de las aulas", **imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en las asignaturas de las que se examinó en la convocatoria de FEBRERO de 2009, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en las mismas durante el Curso Académico 2008/2009.**

Estudiantes de la FACULTAD DE DERECHO.

Exp. 081/09

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a **Don B.O.G.** autor de una **falta leve** por: "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", **imponiéndole la sanción de pérdida de la asignatura "Recepción, Aplicación y Control del Derecho de la Unión Europea" perteneciente al "Máster en Unión Europea" de la Facultad de Derecho, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura, con la prohibición de presentarse a las Pruebas Presenciales de la misma en el citado Curso.**

Exp. 092/09

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a **Doña B.C.V. autora** de una **falta leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", **imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Historia del Derecho Español" del Curso Académico 2008/2009, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura, con la prohibición de presentarse a las Pruebas Presenciales de la misma en el citado Curso.**

Exp. 167/09

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a **Don O.M.L.** autor de una **falta leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", **imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Introducción al Derecho Procesal" del Curso Académico 2008/2009, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura, con la prohibición de presentarse a las Pruebas Presenciales de la misma en el citado Curso.**

Estudiantes de la FACULTAD DE EDUCACIÓN

Exp. 088/09

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a **Doña**

M.T.R.C. autora de una **falta leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en todas las asignaturas a cuyo examen se haya presentado en la Convocatoria de junio de 2009, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en las asignaturas correspondientes, con la prohibición de presentarse a las Pruebas Presenciales de ellas en el citado Curso.

Exp. 103/09

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a Doña A.R.C.T. autora de una **falta leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Practicum (Tercer curso)" del Curso Académico 2008/2009, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura, con la prohibición de presentarse a las Pruebas Presenciales de la misma en el citado Curso.

Exp. 160/09

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a Doña M.S.S. autora de una **falta leve** por: "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Evaluación de Agentes y Ámbitos de Intervención Socio-Educativa" del Curso Académico 2008/2009, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura, con la prohibición de presentarse a las Pruebas Presenciales de la misma en el citado Curso.

Estudiantes de la FACULTAD DE FILOLOGÍA:

Exp. 100/09

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a Don A.I.M. autor de una **falta leve** por: "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Literatura Inglesa III" del Curso Académico 2008/2009, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura, con la prohibición de presentarse a las Pruebas Presenciales de la misma en el citado Curso.

Estudiantes de la FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA:

Exp. E.D. 013/09

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las facultades que tiene legalmente conferidas, considerar a Doña C.G.T. autora disciplinariamente responsable de una **falta "leve"** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden y disciplina académicos" y de otra "menos grave" por "resistencia en todas sus formas a las órdenes o acuerdos superiores", imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en todas las asignaturas del Curso Académico 2008/2009 en las que se encuentre matriculada, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en las mismas durante el citado Curso.

Estudiantes de la FACULTAD DE PSICOLOGÍA:

Exp. 099/09

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a Doña I.R.M. autora de una **falta leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Psicología del Pensamiento" del Curso Académico 2008/2009, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura, con la prohibición de presentarse a las Pruebas Presenciales de la misma en el citado Curso.

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

5.- Defensa de Tesis Doctorales

Sección de Gestión de Doctorado

En cumplimiento del **Artículo 15** de la Normativa reguladora del Tercer Ciclo en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, se comunica a los Departamentos o Institutos Universitarios que, en el Departamento correspondiente y en la Sección de Gestión de Doctorado se encuentran depositadas durante **15 días hábiles, dentro del período lectivo del calendario académico**, las Tesis Doctorales que se indican a continuación. El depósito comenzará a contar a partir de la fecha de publicación en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI).

Se recuerda que, cualquier Doctor podrá examinar la Tesis y, en su caso, dirigir por escrito a la Comisión de Doctorado e Investigación las consideraciones que estime oportuno formular, dentro del plazo señalado anteriormente.

AUTOR:	D. José TORTAJADA PERROTE.
TESIS:	<i>"ENSEÑANZA DE LA ASTONOMÍA CON TIC EN EDUCACIÓN SECUNDARIA: UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA".</i>
DIRECTOR:	D. Domingo J. GALLEGO GIL.
CODIRECTORA:	D.ª María Luz CACHEIRO GONZÁLEZ.
DEPARTAMENTO:	Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales
AUTOR:	D. Javier ARTILES PICÓN.
TESIS:	<i>"WEB PEOPLE SEARCH".</i>
DIRECTOR:	D. Julio GONZALO ARROYO.
CODIRECTOR:	D. Enrique AMIGÓ CABRERA.
DEPARTAMENTO:	Lenguajes y Sistemas Informáticos
AUTORA:	D.ª Themis Racilia ORTEGA SANTOS.
TESIS:	<i>"LAS TEORÍAS IMPLÍCITAS DE LA ENSEÑANZA EN EL PENSAMIENTO PEDAGÓGICO DE LOS PROFESORES UNIVERSITARIOS Y SU CONCRECIÓN EN ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA. ESTUDIO DE CASOS EN LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA".</i>

DIRECTOR: D. Antonio MEDINA RIVILLA.
DEPARTAMENTO: Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales

AUTORA: D.^a Ruth GONÇALVES DE FARIA LOPES.
TESIS: "LOS PROCESOS FORMATIVOS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR A DISTANCIA: ESTUDIO DE UNA EXPERIENCIA DOCENTE DE CONSTRUCCIÓN COLECTIVA".

DIRECTOR: D. Eustaquio MARTÍN RODRÍGUEZ.
DEPARTAMENTO: Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales

AUTORA: D.^a Mónica Noemí GIARDINA NOVELLE.
TESIS: "PROLEGÓMENOS PARA UNA FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA DE LA ECOLOGÍA".

DIRECTOR: D. Javier SAN MARTÍN SALA.
DEPARTAMENTO: Filosofía y Filosofía Moral y Política

AUTORA: D.^a Zuzana JURASEKOVA.
TESIS: "ESPECTROSCOPÍAS ÓPTICAS SOBRE SUPERFICIES METÁLICAS NANOESTRUCTURADAS APLICADAS AL ESTUDIO DE FLAVONOIDEOS: PIGMENTOS AMARILLOS DE INTERÉS EN EL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL".

DIRECTOR: D. José Vicente GARCÍA RAMOS.
CODIRECTOR: D. Santiago SÁNCHEZ CORTÉS.
TUTOR: D. Antonio HERNANZ GISMERO.
DEPARTAMENTO: Ciencias y Técnicas Fisicoquímicas.

AUTOR: D. Javier VÉLEZ REYES.
TESIS: "PELICAN. UNA PLATAFORMA PARA EL DISEÑO Y DESARROLLO DE ESCENARIOS DE APRENDIZAJE COLABORATIVO. SOPORTE A LOS ASPECTOS DINÁMICOS".

DIRECTORA: D.^a Felisa VERDEJO MAÍLLO.
DEPARTAMENTO: Lenguajes y Sistemas Informáticos

AUTOR: D. José Luis GARCÍA GONZÁLEZ.
TESIS: "ANÁLISIS DEL PROGRAMA INFORMÁTICO ESSA, "ENGLISH SHORT STORIES ANALYZER", COMO INSTRUMENTO PARA VALORAR TEXTOS ESCRITOS EN INGLÉS POR ALUMNADO ESPAÑOL EN SEXTO DE EDUCACIÓN PRIMARIA".

DIRECTORA: D.^a Quintina MARTÍN-MORENO CERRILLO.
DEPARTAMENTO: Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales.

AUTORA: D.^a Amalia HOYOS ARVIZU.
TESIS: "ERRORES DE HABLA Y PROCESAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN. UNA PERSPECTIVA LINGÜÍSTICA".

DIRECTORA: D.^a Victoria MARRERO AGUIAR.
DEPARTAMENTO: Lengua Española y Lingüística General.

VICERRECTORADO DE MEDIOS IMPRESOS Y AUDIOVISUALES

6.- Novedades Editoriales

Sección de Difusión y Distribución

Les informamos de las últimas novedades editoriales que han tenido entrada en nuestro almacén hasta el **día 17 de julio de 2009**

REVISTA

- 0170181RE01A19** **REV. IBEROAMERICANA DE INGENIERÍA MECÁNICA**
VOL.11, Nº2 MAYO 2007
PVP: 15,60 €
- 0170184RE13A04** **REVISTA DE PSICOPATOLOGÍA Y PSICOLOGÍA CLÍNICA**
VOL 14. Nº 1. ABRIL 2009
PVP: 15,00 €
- 0180148C001A01** **REVISTA INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA POLÍTICA Nº 33.**
JUNIO 2009. JUSTICIA INTERCULTURAL
PVP: 12,00 €

UNIDAD DIDÁCTICA

- 0142404UD01B01** **DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**
Saavedra Robledo, Irene
Pérez Gorostegui, Eduardo
Fernández de Tejada Muñoz, Victoria
PVP: 30,93 €

COEDICIÓN

- 0180141C001A01** **POESÍA ESPAÑOLA CONTEMPORÁNEA (SIGLO XX). OCHO POETAS, OCHO ESTUDIOS DE LENGUA LITERARIA**
García-Page, Mario
PVP: 16,00 €

Asimismo, les informamos de las novedades editoriales que han tenido entrada en nuestro almacén hasta el **día 1 de septiembre de 2009.**

CUADERNO

- 0135292CU01A01** **MORFOSINTAXIS HISTÓRICA DEL ESPAÑOL: DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA**
Azofra Sierra, M.^a Elena
PVP.: 12,04 €

ADDENDA

- 0151501AD01B01 DERECHO TRIBUTARIO: EJERCICIOS PRÁCTICOS**
Tejerizo López, José Manuel
Barberaza Belzunce, Iñigo
Rodríguez Montañés, M^a del Puerto
López Sánchez, María José
Menéndez García, Gerardo
Martín Dégano, Isidoro
Cruz Amorós, Miguel
Guilarte Gutiérrez, Alfonso
PVP: 11,28 €

UNIDAD DIDÁCTICA

- 0151404UD03A03 DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL**
Alonso-Olea García, Belén
Suárez Fernández, Alejandro
PVP: 15,19 €
- 0160502UD01A01 METEOROLOGÍA Y CLIMATOLOGÍA**
Zúñiga López, Ignacio
Crespo del Arco, Emilia
PVP: 19,43 €
- 0163210UD01A02 FUNDAMENTOS DE TECNOLOGÍA ELÉCTRICA**
Queijo García, Gumersindo
PVP: 28,54 €

CUADERNO DE PRÁCTICAS

- 2770104CP01A01 UTILIZACIÓN DEL PAQUETE DE PROGRAMAS ESTADÍSTICOS STATGRAPHICS EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS PRÁCTICOS. APLICACIÓN AL CAMPO DE LA GEOGRAFÍA Y LA HISTORIA**
Santos Preciado, José Miguel
PVP: 17,36 €

AUDIOVISUAL

- 0150100DV01A01 PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA: ESCALAS MCCARTHY DE APTITUDES Y PSICOMOTRICIDAD PARA NIÑOS (MSCA)**
Moreno Rosset, Carmen
PVP: 9,00 €
- 0150174DV01A01 EL SISTEMA INTRAURBANO**
Santos Preciado, José Miguel
Aguilera Arilla, María José
Borderías Uribeondo, Pilar
González Yanci, Pilar
PVP: 9,00 €
- 0150208DV01A01 PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA. ESCALAS BAYLEY DE DESARROLLO INFANTIL**
Moreno Rosset, Carmen
Maganto Mateo, Carmen
PVP: 9,00 €

- 0150307DV01A01 LOS SIG RASTER: HERRAMIENTA DE ANÁLISIS MEDIOAMBIENTAL Y TERRITORIAL**

Santos Preciado, José Miguel
Cocero Matesanz, David
PVP: 9,00 €

- 0150310DV01A01 EDUCACIÓN PARA LA SALUD**

Perea Quesada, Rogelio
PVP: 9,00 €

REVISTAS

- 0170011RE01A04 RDUNED. REVISTA DE DERECHO UNED N°4. 2009**

PVP: 7,00 €

- 0170012RE01A17 EMPIRIA N° 17, 2009 ENERO - JUNIO**

PVP: 9,00 €

EDUCACIÓN PERMANENTE

- 0184059EP01A01 DIDÁCTICA DE LA QUÍMICA: PROGRAMACIÓN Y RECURSOS**

Esteban Santos, Soledad
Muñoz García, Petra
Barthelemy González, Concepción
Cornago Ramírez, Pilar
PVP: 14,74 €

COEDICIÓN

- 0180139C001A01 FINLANDIA: CIEN AÑOS DE LIBERTAD**

Hidalgo Lavié, Alfredo
PVP: 35,00 €

- 0180149C001A01 CUID TOTAL ENGLISH. SUPERIOR (C1) STUDENTS'BOOK**

Wilson, JJ
Clare, Antonia
PVP: 37,90 €

- 0180149C002A01 CUID TOTAL ENGLISH SUPERIOR (C1) WORKBOOK**

Wilson, JJ
Clare, Antonia
PVP: 17,80 €

ACTAS

- 0181022AS01A01 I JORNADAS DE ANTROPOLOGÍA DE GUI-NEA ECUATORIAL**

Mbana Nchama, Joaquín
Fernández Moreno, Nuria
Elo Mabale, Ricardo
Aranzadi Martínez, Juan
Sánchez Molina, Raúl
Olo Mibuy, Anacleto
Jiménez Ruiz, Miguel
PVP: 9,09 €

7.- Normas para la adquisición de material didáctico y de matrícula por el personal de la UNED en nuestras Librerías

Sección de Gestión Económica y Ventas

- Para la entrega de sobres de matrícula y guías de curso (planes antiguos) se precisará únicamente la presentación del DNI. Solo se entregará uno por persona.
- Para la adquisición de materiales didácticos (solo textos base de la editorial de la UNED) a aquellas personas que se encuentren matriculadas, se precisará la presentación de la copia o resguardo de la matrícula (una vez abonada) y del DNI.
- Todos los textos que no sean exclusivamente de la editorial de la UNED (coediciones, etc.) no se acogen al beneficio de gratuidad por estar matriculados, ni al descuento general por ser personal de la UNED, aplicándose en ellos un 10% de descuento previa presentación del DNI.

GERENCIA

8.- Convocatoria de un puesto de Diplomado Universitario Grupo II-B en el Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad. (UNIDIS)

Sección de PAS Laboral

Dada la necesidad de seleccionar candidatos para una plaza vacante en la relación de puestos de trabajo de PAS laboral, y al no haberse encontrado aspirantes adecuados en el INEM, se publica la siguiente oferta de trabajo:

Un puesto de Diplomado Universitario grupo II-B en el Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad (UNIDIS).

Se ofrece:

- Contrato de interinidad por vacante, jornada partida.
- Retribuciones brutas anuales: Salario base de 27.647,4 €; Complemento de jornada partida: 3074,76 €.

Funciones del puesto:

- Analizar y categorizar las peticiones de adaptación que realizan los estudiantes en diferentes momentos de la vida académica, estudiar su viabilidad y proponer las más adecuadas.
- Asesorar personalmente a los estudiantes sobre la participación en los procesos de enseñanza y aprendizaje en la UNED y las posibilidades de adaptación.
- Participar en la definición de los protocolos de actuación del Centro, en la utilización de las herramientas informáticas y en la gestión de las bases de datos relacionadas con los estudiantes con discapacidad matriculados en la UNED.

- Elaborar guías dirigidas a los estudiantes con discapacidad y al Personal de Administración y Servicios para ayudar en los procesos de toma de decisiones.
- Llevar a cabo estudios e informes relacionados con las características del alumnado con discapacidad y las adaptaciones realizadas.
- Colaborar en los procesos de información y difusión de las actividades del Centro UNIDIS y sus servicios.

Perfil del puesto:

- Titulación universitaria de grado medio
- Formación específica en el ámbito de la discapacidad, la adaptación de los procesos de enseñanza y aprendizaje y la igualdad de oportunidades.
- Experiencia en servicios relacionados con la atención al alumnado con discapacidad, preferentemente en el entorno universitario.
- Capacidad de trabajo en equipo, vocación de servicio, ilusión y compromiso.

Conocimientos y experiencia valorables:

- Buen nivel de competencia en Inglés u otras lenguas extranjeras.
- Conocimiento de otros sistemas de comunicación alternativos o complementarios a la comunicación oral.
- Conocimientos relacionados con las nuevas tecnologías y la accesibilidad universal.
- Titulación universitaria de licenciatura o postgrado, relacionada con el área de actividad del puesto de trabajo.

Plazo de presentación de solicitudes:

- Hasta el día 14 de septiembre, a las 14 horas.
- Los interesados deberán remitir su currículum por correo electrónico a la siguiente dirección:
paslaboral@adm.uned.es.

9.- Revisión Médica 2009

Unidad de Salud Laboral

Se recuerda al personal de la UNED que la información relativa a la campaña 2009 de reconocimientos médicos y ginecológicos se encuentra disponible en el Campus UNED y en la siguiente dirección web (acceso previa autenticación):

www.uned.es/salud-laboral

Teniendo en cuenta el elevado número de personas que componen la plantilla de personal de la UNED y dada la complejidad del procedimiento, es muy importante que se respeten las instrucciones que figuran en la convocatoria publicada al efecto.

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

10.- Comunicado para los alumnos de la asignatura "Últimas tendencias del Arte" (cód. 67022028), Grado de Historia del Arte. Errores detectados en la Guía del Curso de la asignatura

Equipo Docente de la asignatura

En el apartado "Equipo Docente" debe incluirse al profesor D. Jesús López Díaz, en la actualidad se encuentra en comisión de servicios, pero se incorporará en septiembre

Asimismo, en el apartado "Bibliografía Básica"; **donde dice:** El libro "Últimas Tendencias del Arte", de Yayo Aznar y Joaquín Martínez Pino, publicado por la UNED, es el texto básico de la asignatura.", **debe decir:** *El libro "Últimas Tendencias del Arte", de Yayo Aznar y Joaquín Martínez Pino, publicado por la editorial Ramón Areces, es el texto básico de la asignatura.*

CONVOCATORIAS

11.- Información del Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE)

COIE

El COIE informa:

Para cualquier solicitud de información y orientación podéis acudir a nuestras oficinas en los centros asociados o a nuestra Sede Central en Ríos Rosas 44-A 1ª planta, 28003 Madrid o enviarnos un correo electrónico: coie@adm.uned.es También podéis realizar consultas por teléfono, en los siguientes números: 91 398 75 18 / 78 84. El horario de atención del COIE en la Sede Central es de lunes a jueves de 9 a 14 horas en la Sede de Ríos Rosas (C/ Ríos Rosas 44-A 1ª Planta) y en la Biblioteca (C/ Senda del Rey, 5) de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00.

El COIE de la UNED pone a disposición de la comunidad universitaria su página web con las siguientes secciones: información general, ficha de currículum (para participar en procesos de selección de prácticas y de empleo), becas, prácticas, ofertas de empleo, cursos, premios, artículos, sitios de interés, etc. La dirección de esta página es: <http://www.uned.es/coie> . Si eres estudiante de la UNED y tienes dificultades de acceso a nuestra página envía un e-mail con tus datos a la dirección preselecciones-coie@adm.uned.es

Además, el COIE de la UNED pone a disposición de la comunidad universitaria su página web con las siguientes secciones: información general, ficha de currículum (para participar en procesos de selección de prácticas y de empleo), becas, prácticas, ofertas de empleo, cursos, premios, artículos, sitios de interés, etc. La dirección de esta página es: <http://www.uned.es/coie> . Si eres estudiante

de la UNED y tienes dificultades de acceso a nuestra página envía un e-mail con tus datos a la dirección preselecciones-coie@adm.uned.es

▼ ORDEN EDU/2278/2009, DE 13 DE AGOSTO, POR LA QUE SE CONVOCAN AYUDAS PARA LA MATRÍCULA EN UN MASTER OFICIAL POR PARTE DE TITULADOS UNIVERSITARIOS EN SITUACIÓN LEGAL DE DESEMPLEO.

Objeto: Financiar los gastos derivados de la matrícula en un Master oficial cursado en una universidad pública, dirigidas a titulados universitarios que se encuentren en situación legal de desempleo y que tengan reconocido el derecho a percibir la correspondiente prestación económica. La finalidad de las ayudas es mejorar las cualificaciones académicas por la vía de completar y actualizar los niveles formativos de los destinatarios y favorecer la incorporación al mercado laboral de los titulados universitarios que temporalmente han perdido la condición de empleados.

Requisitos: Tener nacionalidad española. Haber nacido entre el 1 de enero de 1969 y el 31 de diciembre de 1983. Estar en posesión de un título oficial universitario. Encontrarse en situación legal de desempleo. Tener reconocido el derecho a percibir prestación o subsidio de desempleo en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y no haber expirado en esa fecha el período durante el cual tiene derecho a su percepción. Estar matriculado en el curso 2009-2010 en un curso completo de máster oficial, de acuerdo con el correspondiente plan de estudios, impartido por una universidad pública. Las ayudas se concederán en régimen de concurrencia competitiva. En el supuesto de que el importe de las ayudas solicitadas superase la cuantía total prevista, las ayudas se adjudicarán de forma inversamente proporcional a la renta per cápita del solicitante.

Cuantía: El importe de la ayuda de matrícula será el precio público oficial que se fije para los servicios académicos que conduzcan a la obtención del título de máster oficial en el número de años establecido en el correspondiente plan de estudios.

Presentación de solicitudes: hasta el día 30 de Octubre de 2009 inclusive, cumplimentando el modelo de solicitud que figura en la web www.educacion.es

Información: BOE número 201, del Jueves 20 de agosto de 2009. Sec.III. Pag. 71622 a 71627.

▼ BECAS CAPACITAS FUNDACIÓN UNIVERSIA. CURSO 2009-2010

Objeto: El Programa de Becas Capacitas nace de la voluntad de fomentar la integración sociolaboral de las personas con discapacidad, contribuyendo a hacer efectivo el principio de igualdad.

Requisitos: Podrán solicitar las becas aquellos estudiantes que se encuentren matriculados o estén en condiciones de matricularse, por primera vez, en

enseñanzas oficiales de grado o programas oficiales de postgrado impartidos por universidades españolas durante el curso académico 2009-2010 y que acrediten legalmente una discapacidad igual o superior al 33% o incapacidad permanente. Quedan excluidos los cursos de especialización, títulos propios de las universidades o programas de formación. Se contempla la existencia de tres tipos de becas: a) De acceso: dirigidas a estudiantes que se matriculan por primera vez en estudios universitarios. La finalidad de este tipo de becas es incentivar la matriculación en estudios universitarios oficiales de estudiantes con discapacidad. b) De progreso: dirigidas a estudiantes que ya hayan accedido a la universidad. Estas becas podrán ser renovadas anualmente, en función del progreso del estudiante. De movilidad: dirigidas a estudiantes que desean realizar un curso académico en una universidad distinta a la suya de origen, en virtud de un programa de intercambio de la propia universidad

Cuantía: El importe total de la ayuda por perceptor será, como máximo, de 5.000 euros brutos. En dicho importe se incluyen las ayudas personales y técnicas. Para las adjudicaciones de becas superiores a 3.000 euros Fundación Universia realizará las retenciones del IRPF preceptivas por el importe que exceda a dicha cantidad y entregará a los beneficiarios los correspondientes certificados.

Plazo de presentación: Las solicitudes para las becas de movilidad deberán ser presentadas entre el 1 de julio y el 15 de septiembre de 2009 a las 19:00 (hora peninsular).

Más información en Fundación Universia. Av. de Cantabria, Edificio Arrecife s/n. 28660 Boadilla del Monte (Madrid) - ESPAÑA.

Teléfono: +34 912895924 / **Fax:** +34 912571506.
http://www.fundacionuniversia.net/inicio.do. contacto@fundacionuniversia.net.

▼ BECAS DE PROYECTO FIN DE CARRERA PARA LAS ENSEÑANZAS TÉCNICAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

Objeto: esta beca se destinará al alumnado universitario de enseñanzas técnicas en las que se requiera la superación de dicho proyecto para la obtención del título correspondiente. No procederá la concesión de esta beca cuando el proyecto fin de carrera constituya una asignatura ordinaria del plan de estudios o cuando se realice simultáneamente con alguno de los cursos de la carrera.

Requisitos: No estar en posesión o no reunir los requisitos legales para la obtención de un título del mismo o superior nivel al correspondiente al de los estudios para los que se solicita la beca o ayuda. b) Cumplir los requisitos básicos establecidos en el Real Decreto 1721/2007, así como los que se fijan en la presente convocatoria. c) Estar matriculado en alguna de las enseñanzas del sistema universitario español que se enumeran en el artículo 3 de la presente convocatoria. d) Ser español, o poseer la nacionalidad de un

Estado miembro de la Unión Europea. En este último caso se requerirá que el propio estudiante o sus sustentadores se encuentren trabajando en España. En el supuesto de estudiantes no comunitarios, se aplicará lo dispuesto en la normativa sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social. Para la concesión de las modalidades de becas indicadas se establecen unos umbrales de renta familiar señalados en el artículo 14 de la Orden.

Cuantía: La cuantía de la beca será de 538 euros y podrán obtener además el componente de material de estudios y la beca de matrícula.

Plazo de solicitud: 1 finaliza el 30 de septiembre de 2009 inclusive, aunque este plazo no coincida con el plazo de matrícula. No obstante podrán presentarse solicitudes de beca después del 30 de septiembre en los siguientes casos: a) En casos excepcionales debidamente autorizados por las universidades. b) En caso de fallecimiento del sustentador principal de la familia, o por jubilación forzosa del mismo que no se produzca por cumplir la edad reglamentaria ocurridos después de transcurrido dicho plazo. c) En caso de estudiantes cuya situación económica familiar se viera gravemente afectada por causa justificada. En estos casos, las solicitudes se presentarán directamente en las universidades en que corresponda realizar los estudios para los que se solicita el beneficio. Podrán presentarse igualmente solicitudes con posterioridad al 30 de septiembre para beca para la realización del proyecto de fin de carrera y para el curso de acceso para mayores de 25 años durante el mes siguiente a la fecha de formalización de la matrícula correspondiente y, en todo caso, antes del 14 de marzo del 2010.

Información: BOE Núm. 170 del miércoles 15 de Julio de 2009. Sec. III. Pag 59553 a 59579. Ministerio de Educación. C/ Alcalá 36. 28071 (Madrid) - ESPAÑA.

Teléfono: 902 21 85 00. **http://www.educacion.es**

12.- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación

■ Programas Europeos de Investigación (PEI)

1.- PLAZAS VACANTES.

▼ BÚSQUEDA DE EXPERTOS NACIONALES PARA LAS DIRECCIONES GENERALES DE LA COMISIÓN EUROPEA

Plazo: entre el 4 y el 25 de septiembre de 2009.

Información:

http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/INVESTIGACION/NOVEDADES/VACANTES%20END%20SEPTIEMBRE%20(EN).DOC

2.- UNIÓN EUROPEA.**▼ CONVOCATORIA DE PUESTO VACANTE DE DIRECTOR GENERAL ADJUNTO (GRADO AD15) PARA EL CENTRO COMÚN DE INVESTIGACIÓN (CCI)****Requisitos:**

- Experiencia demostrada en un puesto directivo superior, preferiblemente en una organización científica o en una entidad que elabore políticas en un ámbito que tenga relación con el CCI.
- Historial demostrado en una disciplina relacionada con el CCI, es de desear que tenga una formación científica de alto nivel (Doctorado o experiencia equivalente)
- Buen conocimiento de las políticas de la Unión Europea y de las Direcciones Generales.
- Excelentes aptitudes para el trato personal, la toma de decisiones, la comunicación y la negociación.

Plazo: 11 de septiembre de 2009.

Información:

http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERECTORADOS/INVESTIGACION/NOVEDADES/PUESTO%20VACANTE.PDF

Fuente de publicación: DOUE 2009/C 165 A/01 de 17 de julio de 2009.

3.- PROGRAMA MARCO.**▼ CALL FP7-REGPOT-2010-1: "UNLOCKING AND DEVELOPING THE RESEARCH POTENTIAL OF RESEARCH ENTITIES IN THE EU'S CONVERGENCE REGIONS AND OUTERMOST REGIONS"- CSA-SA**

Activity: Unlocking and developing the research potential of research entities in the EU's convergence regions and outermost regions.

Deadline: 17 December 2009 at 17.00 (Brussels local time).

Information:

http://cordis.europa.eu/fp7/dc/index.cfm?fuseaction=UserSite.FP7DetailsCallPage&call_id=222

▼ CALL FP7-REGPOT-2010-5: "UNLOCKING AND DEVELOPING THE RESEARCH POTENTIAL OF RESEARCH ENTITIES ESTABLISHED IN THE WESTERN BALKAN COUNTRIES' REGIONS EQUIVALENT TO CONVERGENCE REGIONS"- CSA-SA

Activity: Unlocking and developing the research potential of research entities established in the Western Balkan Countries' regions equivalent to convergence regions.

Deadline: 15 October 2009 at 17.00 (Brussels local time).

Information:

http://cordis.europa.eu/fp7/dc/index.cfm?fuseaction=UserSite.FP7DetailsCallPage&call_id=223

▼ CALL FP7-SCIENCE IN SOCIETY-2010-1**Action line:**

1. A more dynamic governance of the science and society relationship.
2. Strengthening potential, broadening horizons.
3. Science and Society Communicate.

Deadline: 21 January 2010 at 17.00 (Brussels local time).

Information:

http://cordis.europa.eu/fp7/dc/index.cfm?fuseaction=UserSite.CapacitiesDetailsCallPage&call_id=271

▼ CALL FP7-SCIENCE IN SOCIETY-2010-UNIV: "THE ROLE OF UNIVERSITIES IN THE PROCESS TOWARDS A KNOWLEDGE-BASED SOCIETY"

Action line: A more dynamic governance of the science and society relationship.

Deadline: 2 December 2009 at 17.00 (Brussels local time).

Information:

http://cordis.europa.eu/fp7/dc/index.cfm?fuseaction=UserSite.CapacitiesDetailsCallPage&call_id=287

▼ CALL FP7-SCIENCE IN SOCIETY-2010-NCP

Topic: Supporting specific tasks of the network of Science in Society National Contact Points.

Deadline: 29 April 2010 at 17.00 (Brussels local time).

Information:

http://cordis.europa.eu/fp7/dc/index.cfm?fuseaction=UserSite.CapacitiesDetailsCallPage&call_id=283

▼ CALL FP7-SCIENCE IN SOCIETY-2010-CAREERS

Action line: Strengthening potential, broadening horizons.

Deadline: 21 January 2010 at 17.00 (Brussels local time).

Information:

http://cordis.europa.eu/fp7/dc/index.cfm?fuseaction=UserSite.CapacitiesDetailsCallPage&call_id=266

4.- CONVOCATORIAS NACIONALES.**▼ CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA MATRÍCULA EN UN MASTER OFICIAL POR PARTE DE TITULADOS UNIVERSITARIOS EN SITUACIÓN LEGAL DE DESEMPLEO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

Finalidad: financiar los gastos derivados de la matrícula en un Master oficial cursado en una universidad

pública, dirigidas a titulados universitarios que se encuentren en situación legal de desempleo y que tengan reconocido el derecho a percibir la correspondiente prestación económica.

Requisitos:

- Tener nacionalidad española.
- Haber nacido entre el 1 de enero de 1969 y el 31 de diciembre de 1983.
- Estar en posesión de un título oficial universitario.
- Encontrarse en situación legal de desempleo.
- Tener reconocido el derecho a percibir prestación o subsidio de desempleo en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y no haber expirado en esa fecha el período durante el cuál tiene derecho a su percepción.
- Estar matriculado en el curso 2009-2010 en un curso completo de máster oficial, de acuerdo con el correspondiente plan de estudios, impartido por una universidad pública.

Plazo: 30 de octubre de 2009.

Más información:

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/08/20/pdfs/BOE-A-2009-13704.pdf>

Fuente de publicación: BOE, número 201 de 20 de agosto de 2009.

▼ **CONVOCATORIA DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES EN ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE MÁSTER PARA EL CURSO ACADÉMICO 2009-2010, INCLUIDOS LOS DESARROLLADOS CONJUNTAMENTE POR UNIVERSIDADES FRANCESAS Y ESPAÑOLAS**

Requisitos de los estudiantes:

Los estudiantes candidatos a las subvenciones de movilidad deberán reunir los siguientes requisitos:

- Tener su domicilio en España y estar matriculado en el curso académico 2009-2010 en el máster para el que se solicita la ayuda de movilidad.
- Contar con un expediente académico con una nota media igual o superior a 1,50 puntos.
- Que la actividad académica lectiva para la que solicita ayuda de movilidad se desarrolle en distinta provincia de la universidad de matrícula, implicando un cambio efectivo de residencia habitual del alumno. La actividad docente para la que podrá solicitarse ayuda será exclusivamente la establecida en la programación académica del máster.

Procedimiento para la presentación de solicitudes:

- **Fase 1:** Presentación de las solicitudes por los estudiantes
Las solicitudes por parte de los alumnos se cumplimentarán en los impresos que están disponibles en el apartado "Documentación a presentar por los estudiantes": <http://www.educacion.es/educa->

[cion/universidades/convocatorias/titulados-doctores-profesores/movilidad-alumnos-masteres-oficiales/procedimiento-solicitud.html](http://www.educacion.es/educacion/universidades/convocatorias/titulados-doctores-profesores/movilidad-alumnos-masteres-oficiales/procedimiento-solicitud.html) y se presentaran en la OTAI (C/Bravo Murillo, 38, cuarta planta) antes del 17 de septiembre de 2009.

Además de la documentación mencionada en la página Web del Ministerio el alumno deberá presentar una Memoria de la Programación Académica en 2009-2010 en la que haga constar a qué lugares se desplazará y durante cuántas semanas con el fin de informar exactamente las condiciones de la movilidad, teniendo en cuenta que la actividad docente para la que podrá solicitarse ayuda será exclusivamente la establecida en la programación académica del máster.

- **Fase 2:** Comisión Académica de Selección de la Universidad

La Comisión académica de selección elaborará el Acta de Propuesta con los datos identificativos de los solicitantes y las puntuaciones obtenidas en cada uno de los criterios establecidos.

- **Fase 3:**

Finalizado el proceso de valoración de las solicitudes por la comisión académica de la universidad, el coordinador de cada programa de máster cumplimentará el formulario que se colgará en la web del Ministerio y lo remitirá a la OTAI antes del día 15 de octubre.

Más información en: <http://www.educacion.es/educacion/universidades/convocatorias/titulados-doctores-profesores/movilidad-alumnos-masteres-oficiales.html>

Para cualquier consulta, no duden en ponerse en contacto con la OTAI: Tel.: 91 398 89 86/74 36/75 89 o a la dirección electrónica: investigación@adm.uned.es

Fuente de publicación: BOE, número 162 de 6 de julio de 2009.

▼ **CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS DIVERSAS MODALIDADES QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE COOPERACIÓN INTERUNIVERSITARIA E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (PCI-AECID)**

Finalidad: el reforzamiento de las instituciones y estructuras que soportan el sistema de ciencia, tecnología e innovación de las mismas, mediante la constitución, desarrollo y consolidación de redes estables de cooperación científica y de investigación, así como de docencia de postgrado entre equipos conjuntos de las Universidades y Organismos españoles y de los países contrapartes, en áreas temáticas prioritarias para la cooperación bilateral de España con cada uno de ellos.

Modalidades:

- Proyectos conjuntos de investigación: Ayudas para la movilidad y otros gastos de un equipo

conjunto procedente de Centros españoles y de los países referidos en esta Convocatoria, para desarrollar un proyecto conjunto de investigación acorde con los objetivos de desarrollo priorizados por la contraparte, según la memoria y el plan de ejecución del mismo. Presentará la solicitud de ayuda el Coordinador español, responsable del proyecto conjunto.

- B) Proyectos conjuntos de formación. Ayudas para la movilidad de un equipo conjunto procedente de Centros españoles y de los países referidos en esta Convocatoria, para desarrollar un proyecto conjunto de postgrado acorde con los objetivos de desarrollo priorizados por la contraparte, según la memoria y el plan de ejecución del mismo. Así como proyectos de formación en los distintos ámbitos de la gestión universitaria. Presentará la solicitud de ayuda el Coordinador español, responsable del proyecto conjunto.
- C) Acciones preparatorias: Ayudas para la asistencia a reuniones, seminarios, talleres, encuentros, etc., para la ejecución de las acciones previstas, dirigidas a fomentar la movilidad y el intercambio de información para preparar proyectos de cooperación universitaria que resulten competitivos en cualquier convocatoria pública y en la que deberá participar alguno de los centros que han figurado en la acción preparatoria.
- D) Acciones Integradas para el Fortalecimiento Científico e Institucional: Ayudas para la financiación de acciones consistentes en la articulación de actividades que consoliden y fortalezcan institucionalmente unidades, departamentos o laboratorios de una universidad o centro de investigación de un país contraparte, mediante la organización e impartición de cursos de formación y pasantías, movilidad, gastos de material fungible y adquisición de equipamiento de apoyo y científico.

Las acciones integradas deberán estar dirigidas hacia algunos de los siguientes apartados:

- Mejora y modernización de la gestión académica.
- Fortalecimiento de grandes líneas de investigación e innovación científica
- Apoyo a infraestructuras de uso general.

Bibliotecas y documentación

- Fomento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y de la formación a distancia.

Plazo: 21 de septiembre de 2009.

Más información:

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/09/01/pdfs/BOE-A-2009-14083.pdf>

Fuente de publicación: BOE, número 211 de 1 de septiembre de 2009.

5.- CONVOCATORIAS DE EMPRESAS Y FUNDACIONES.

▼ CONVOCATORIA 2009 DE 75 AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN: SALUD, PREVENCIÓN Y MEDIO AMBIENTE Y SEGUROS DE LA FUNDACIÓN MAPFRE

Finalidad: facilitar apoyo económico para la realización de proyectos de investigación en las siguientes áreas: Salud (45 ayudas), Prevención y Medio Ambiente (20 ayudas) y Seguros (10 ayudas).

Áreas:

1. Salud
 - Cirugía ortopédica y traumatología.
 - Daño cerebral y medular.
 - Valoración del daño corporal.
 - Gestión sanitaria: calidad y seguridad clínica.
 - Promoción de la salud: alimentación y ejercicio físico.
2. Prevención
 - Riesgos personales (domésticos, deportivos, laborales).
 - Prevención contra incendios.
 - Riesgos naturales.
3. Medio Ambiente
 - Conservación de los recursos naturales.
 - Ahorro de energía.
 - Prevención de la contaminación ambiental.
 - Educación medioambiental.
4. Seguros
 - Derecho de seguros.
 - Contabilidad y análisis económico.
 - Análisis técnico actuarial.
 - Gerencia de riesgos.
 - Gestión y organización de entidades aseguradoras.

Plazo: 9 de octubre de 2009.

Más información: <http://www.fundacionmapfre.com>

6.- CONGRESOS, CURSOS Y JORNADAS.

▼ JORNADA INFORMATIVA "LAS INFRAESTRUCTURAS CIENTÍFICAS EN EL SÉPTIMO PROGRAMA MARCO DE LA UE Y EL "ROAD-MAP DE ESFRI"

Fecha y lugar de celebración: 25 de septiembre de 2009 en el Salón de Actos del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid (C/ Ramírez de Maeztu, 7, Ciudad Universitaria, Madrid).

Inscripciones: divulgacion.oficinaeuropea@micinn.es

Para más información dirigirse a: Nazaret Diéguez, C/ Bravo Murillo, nº 38-4ª planta. Teléfono Ibercom: 398.7436, E-mail ndieguez@pas.uned.es

BOE**13.- Reseñas del Boletín Oficial del Estado**

■ BICI

UNIVERSIDADES

Anuncio de la Universidad Nacional de Educación a Distancia sobre extravío de título de Licenciado en Geografía e Historia.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/07/10/pdfs/BOE-B-2009-23900.pdf>
BOE 10/07/2009

Resolución de 29 de junio de 2009, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Ana María Pérez García.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/07/11/pdfs/BOE-A-2009-11482.pdf>
BOE 11/07/2009

Resolución de 29 de junio de 2009, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Vicente José Novo Sanjurjo.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/07/11/pdfs/BOE-A-2009-11483.pdf>
BOE 11/07/2009

Resolución de 29 de junio de 2009, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María de los Ángeles Escobar Álvarez.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/07/11/pdfs/BOE-A-2009-11484.pdf>
BOE 11/07/2009

Resolución de 1 de julio de 2009, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Carlos Gómez Sánchez.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/07/11/pdfs/BOE-A-2009-11486.pdf>
BOE 11/07/2009

Resolución de 1 de julio de 2009, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Julián López García.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/07/11/pdfs/BOE-A-2009-11487.pdf>
BOE 11/07/2009

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Contratación administrativa. Corrección de errores del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/07/14/pdfs/BOE-A-2009-11599.pdf>
BOE 14/07/2009

UNIVERSIDADES

Resolución de 9 de julio de 2009, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Moisés González García.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/07/16/pdfs/BOE-A-2009-11840.pdf>
BOE 16/07/2009

Resolución de 25 de junio de 2009, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a funcionarios del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/07/16/pdfs/BOE-A-2009-11828.pdf>
BOE 16/07/2009

Planes de estudios. Resolución de 17 de junio de 2009, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Turismo.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/07/18/pdfs/BOE-A-2009-11997.pdf>
BOE 18/07/2009

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Enseñanzas universitarias. Corrección de errores del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/07/21/pdfs/BOE-A-2009-12057.pdf>
BOE 21/07/2009

UNIVERSIDADES

Resolución de 13 de julio de 2009, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña María José Ciauriz Labiano.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/07/21/pdfs/BOE-A-2009-12082.pdf>
BOE 21/07/2009

Resolución de 11 de julio de 2009, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se corrige error en la de 23 de junio de 2009, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Manuel Rubén Chacón Beltrán.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/07/23/pdfs/BOE-A-2009-12240.pdf>
BOE 23/07/2009

Resolución de 14 de julio de 2009, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don José Manuel Díaz Martínez.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/07/23/pdfs/BOE-A-2009-12241.pdf>
BOE 23/07/2009

Anuncio de Resolución de Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se hace pública la Adjudicación definitiva del Procedimiento Abierto AM 6/2009 "Servicio de alojamiento, integración, mantenimiento y desarrollo de la plataforma canal UNED".

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/07/23/pdfs/BOE-B-2009-25625.pdf>
BOE 23/07/2009

Resolución de 19 de junio de 2009, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se convoca concurso oposición libre, para acceder a plazas de personal laboral Grupo III-B.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/07/27/pdfs/BOE-A-2009-12430.pdf>
BOE 27/07/2009

Resolución de 30 de junio de 2009, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se declara aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para acceder a plaza de personal laboral Grupo III-B y se convoca a los aspirantes para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/07/27/pdfs/BOE-A-2009-12432.pdf>
BOE 27/07/2009

Anuncio de la Universidad Nacional de Educación a Distancia sobre extravío de título de Diplomado Universitario en Enfermería.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/07/28/pdfs/BOE-B-2009-26236.pdf>
BOE 28/07/2009

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Planes y fondos de pensiones. Reglamento. Real Decreto 1299/2009, de 31 de julio, por el que se modifica el Reglamento de planes y fondos de pensiones, aprobado por el Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/08/01/pdfs/BOE-A-2009-12749.pdf>
BOE 01/08/2009

UNIVERSIDADES

Resolución de 16 de julio de 2009, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se corrigen errores en la de 23 de febrero de 2009, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/08/01/pdfs/BOE-A-2009-12802.pdf>
BOE 01/08/2009

Resolución de 14 de julio de 2009, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se corrigen errores en la de 18 de junio de 2009, por la que se hace pública la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para ingreso en la Escala Administrativa.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/08/01/pdfs/BOE-A-2009-12801.pdf>
BOE 01/08/2009

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Planes de estudios. Resolución de 8 de junio de 2009, de la Secretaría General de Universidades, por la que se da publicidad al Acuerdo del Consejo de Universidades, por el que se establecen recomendaciones para la propuesta por las universidades de memorias de solicitud de títulos oficiales en los ámbitos de la Ingeniería Informática, Ingeniería Técnica Informática e Ingeniería Química.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/08/04/pdfs/BOE-A-2009-12977.pdf>
BOE 04/08/2009

Anuncio de resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, de 21 de julio de 2009, por la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación del suministro de tóner original.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/08/04/pdfs/BOE-B-2009-27278.pdf>
BOE 04/08/2009

UNIVERSIDADES

Planes de estudios. Resolución de 30 de junio de 2009, de la Universidad a Distancia de Madrid, por la que se

publica el plan de estudios de Graduado en Administración y Dirección de Empresas.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/08/06/pdfs/BOE-A-2009-13104.pdf>
BOE 06/08/2009

Anuncio de resolución del rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, de 24 de julio de 2009, por la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación del suministro e instalación de dos enfriadoras condensadas por aire para el edificio Facultades de Derecho y Ciencias Políticas y Sociología

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/08/06/pdfs/BOE-B-2009-27693.pdf>
BOE 06/08/2009

Personal de administración y servicios. Resolución de 17 de junio de 2009, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se convoca concurso oposición libre, para acceder a plazas de personal laboral del Grupo V B.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/08/07/pdfs/BOE-A-2009-13147.pdf>
BOE 07/08/2009

Anuncio de resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, de 30 de julio de 2009, por la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación de la obra de acondicionamiento del edificio Juan del Rosal, 14 para dependencias de la UNED.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/08/11/pdfs/BOE-B-2009-28158.pdf>
BOE 11/08/2009

JEFATURA DEL ESTADO

Protección por desempleo e inserción. Real Decreto-ley 10/2009, de 13 de agosto, por el que se regula el programa temporal de protección por desempleo e inserción

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/08/15/pdfs/BOE-A-2009-13496.pdf>
BOE 15/08/2009

UNIVERSIDADES

Personal de administración y servicios. Resolución de 27 de julio de 2009, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, que rectifica la de 30 de junio de 2009, por la que se declara aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para acceder a plaza de personal laboral, Grupo III-B, y se convoca a los aspirantes a la realización del primer ejercicio.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/08/15/pdfs/BOE-A-2009-13523.pdf>
BOE 15/08/2009

Personal de administración y servicios. Resolución de 28 de julio de 2009, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se convoca, en el marco de consolidación de empleo temporal, concurso-oposición libre para acceder a plazas de personal laboral, Grupo III-B.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/08/17/pdfs/BOE-A-2009-13589.pdf>

BOE 17/08/2009

Anuncio de la Resolución de 27 de julio de 2009 de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), por la que se ordena la publicación de la Propuesta de Resolución del Expediente Disciplinario incoado a don Jaime Soler Carreto.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/08/17/pdfs/BOE-B-2009-28688.pdf>
BOE 17/08/2009

Personal de administración y servicios. Resolución de 29 de julio de 2009, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se convoca, en el marco de consolidación de empleo temporal, concurso oposición libre para acceder a plazas de personal laboral, Grupo III-B.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/08/18/pdfs/BOE-A-2009-13637.pdf>
BOE 18/08/2009

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Ayudas. Resolución de 30 de julio de 2009, de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional, por la que se conceden ayudas económicas individuales para la asistencia a actividades de formación del profesorado.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/08/18/pdfs/BOE-A-2009-13638.pdf>
BOE 18/08/2009

Ayudas. Orden EDU/2278/2009, de 13 de agosto, por la que se convocan ayudas para la matrícula en un Master oficial por parte de titulados universitarios en situación legal de desempleo.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/08/20/pdfs/BOE-A-2009-13704.pdf>
BOE 20/08/2009

UNIVERSIDADES

Planes de estudios. Resolución de 27 de julio de 2009, de la IE Universidad, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Arquitectura.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/08/22/pdfs/BOE-A-2009-13752.pdf>
BOE 22/08/2009

Resolución de 27 de julio de 2009, de la IE Universidad, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Comunicación.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/08/22/pdfs/BOE-A-2009-13753.pdf>
BOE 22/08/2009

Resolución de 27 de julio de 2009, de la IE Universidad, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ingeniería de Edificación

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/08/22/pdfs/BOE-A-2009-13754.pdf>
BOE 22/08/2009

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Museos. Real Decreto 1305/2009, de 31 de julio, por el que se crea la Red de Museos de España.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/08/24/pdfs/BOE-A-2009-13761.pdf>
BOE 24/08/2009

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Competencias profesionales. Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/08/25/pdfs/BOE-A-2009-13781.pdf>
BOE 25/08/2009

UNIVERSIDADES

Personal de administración y servicios. Resolución de 30 de julio de 2009, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se convoca concurso oposición libre para acceder a plazas de personal laboral, grupo II-B.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/08/26/pdfs/BOE-A-2009-13799.pdf>

BOE 26/08/2009

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 31 de julio de 2009, de la Universidad de Almería, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/08/27/pdfs/BOE-A-2009-13857.pdf>

BOE 27/08/2009

Personal de administración y servicios. Resolución de 14 de agosto de 2009, de la Universidad de Huelva, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas, por el sistema de concurso-oposición.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/08/27/pdfs/BOE-A-2009-13857.pdf>

BOE 27/08/2009

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Premios. Resolución de 20 de agosto de 2009, de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, por la que se convoca la quinta edición del "Premio de pintura MUFACE" para el año 2009 y se aprueban las bases que han de regir el concurso.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/08/27/pdfs/BOE-A-2009-13860.pdf>

BOE 27/08/2009

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Precios públicos. Resolución de 10 de agosto de 2009, de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, por la que se hacen públicos los precios a satisfacer por los servicios académicos universitarios conducentes a la obtención de títulos y diplomas no oficiales para el año 2009.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/08/31/pdfs/BOE-A-2009-14010.pdf>

BOE 31/08/2009

CENTRO UNIVERSITARIO DE IDIOMAS A DISTANCIA DE LA UNED (CUID)

14.- Curso de idiomas del Centro Universitario de Idiomas a Distancia (CUID) para el personal de la Sede Central de la UNED (PDI y PAS).

Secretaría del CUID

Se informa al Personal Docente Investigador, y al Personal de Administración y Servicios de la UNED que:

- La duración del curso será del **1 de noviembre hasta el 15 de junio** y las clases tendrán lugar en los dos campus de la UNED: **Senda del Rey y Norte y en Bravo Murillo**.
- Los idiomas que se ofrecen son **inglés, francés y alemán** y se impartirán siempre que haya número suficiente de alumnos (grupos entre 12 y 20).
- Los estudiantes que así lo deseen podrán realizar los exámenes correspondientes para obtener el diploma del idioma cursado en el CUID.
- El precio de la matrícula será de **152 €** por curso y comprende dos horas semanales de clase y los derechos de examen.
- En la página web del CUID habrá una ficha de preinscripción que los interesados deberán rellenar **antes del 30 de septiembre**.
- Una vez formados los grupos los estudiantes podrán matricularse hasta el **31 de octubre por Internet**.
- Habrá una prueba de nivel en la web del CUID que permitirá a cada estudiante situarse en el nivel que le corresponda.
- Esta formación se puede completar con el Centro de Recursos de Idiomas (CRI) que dispone de materiales multimedia para el aprendizaje de lenguas.

ANEXOS

15.- Publicación de Anexo a este número del BICI

Varios

Se publica como **Anexo I** a este número del BICI los Anexos correspondientes a los acuerdos adoptados en el Consejo de Gobierno de fecha de veinticinco de junio de dos mil nueve.